

LITERATURA ■ HISTORIA ■ CIENCIAS ■ ARTES

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

ADMINISTRACIÓN: FERRARI, 4 y 6.—VALLADOLID

DE CLUNIA A INTERCACIA según el itinerario de Antonino

(CONCLUSIÓN)

Hay que reconocer, sin embargo, que, perdida la verdadera dirección de la vía y suponiendo que fuese a lo largo del valle del Duero, casi todas las ciudades situadas en su orilla, o en la del Pisuerga aguas abajo de Valladolid (a quien creyeron Pintia), satisfarían las condiciones topográficas de Intercacia, faltando solamente las principales, la dirección del camino y la distancia.

Resumiendo lo interesante para nosotros en los autores antiguos: Del asedio sufrido por Intercacia en tiempo de Licinio Luculo (posterior al de Cauca y anterior al de Palantia) es fama le sostuvieron los moradores con tal valor que les dió la celebridad, y con tal arrojo que algún caballero intercatiense salió *avanzando por la vega* a desafiar a los romanos; y que éstos, en alguno de los asaltos a la *brecha del muro*, fueron rechazados con tal ímpetu que algunos con sus cuerpos fueron a dar al *agua*, donde perecieron (Apiano lib. 37 c. 1. T. Livio libro 4 c. 21. Paulo Orosio lib. 2 cap. 17 Val. Max. lib. 3 cap. 2).

Imaginándonos, pues, a Intercacia con las condiciones referidas, vamos a buscarla en nuestro camino.

La primera corriente que cruzamos, después de Tela, es el Arlanza en Villaverde de Mogina, pueblo que, según el Cartulario de S. Salvador del Moral (pág. 55) tenía una torre y estaba «junto al camino»; pero no sigamos investigando en él, porque ni la distancia, ni el río, satisfacen a las condiciones.

La segunda corriente es el Pisuerga; su caudal grande, la distancia a Tela exacta, el pueblo de Itero con ruinas próximo, y el sobrenombre «de la vega», parece recordar el cerco de Intercacia.

Observa Estrabón cuán apropiadas lindes naturales de las regiones son las montañas y márgenes de los ríos anchurosos;

y que allí, por lo tanto, se colocaban las señales; y afirma que destruidos los términos alzados a mano, los lugares continúan reteniendo los nombres que tomaron de ellos y para siempre quedan fijos en la memoria de las gentes.

«He aquí, dice comentándolo Fernández Guerra, a quien copiamos, una guía firmísima que para reconstruir nuestra geografía no se ha conseguido hasta ahora, y conste que pasan de tres mil quinientos en España los pueblos y sitios conocidos que de tales simulacros han tomado el nombre; sitios que, estudiados por mí, hallo que casi todos resultarían límite de región».

«Pues esos nombres terminales son más frecuentes a la intermediación de un camino romano». (Disc. contestación a Saavedra Ac.^a de la H.^a).

Esta costumbre se ha venido perpetuando hasta la actualidad, colocando en nuestras modernas carreteras el poste límite de provincia.

El nombre de Ponfitero, por sí solo, nos revela, pues, las tres ideas: de un camino, un río y un límite de región; y, si valía la pena de hacer indicación del camino y del río para dar nombre a un pueblo, es prueba de que aquellos tenían alguna importancia.

Este Hitero es, según opinión casi unánime, el aludido en la copla «Harto era Castilla etc.» y refiriéndonos a otros testimonios más fehacientes, en el Pisuerga debían estar los hitos que separaban a León y Castilla desde los Jueces de Castilla, quienes señalaron términos entre ambos, según Ambrosio de Morales, «y desde Pisuerga en adelante nada tuvieron por suyo los leoneses».

En el fuero mismo de León que a sus vasallos dió en 1020 Alfonso V, advierte que sólo obliga a los que habitan desde el Pisuerga al límite de Galicia.

En el rescripto de Pascual II confirmando el voto atribuido a Ramiro I o II (y no refiriéndonos más que al documento pontificio, que es de 1002), se lee con referencia al territorio que comprende: «A flumine Pisorga usque ad littus oceani».

Nada, pues, más natural que el nombre de Itero en el pueblo de que nos ocupamos; bien entendido que el Itero nuestro es el primitivo, el Ponfitero, o sea el sitio donde se encuentra el puente en seco de que hemos hablado.

Con esto queda dicho que este valle ha sido modificado notablemente por el río; el cual, en sus avenidas, suele arrastrar trozos de tejas y de vasijas romanas, según nos han mani-

festado los dueños de fincas ribereñas; de todas suertes, como el aterramiento es grande, ha de ser minucioso el reconocimiento detenido, que nosotros no hemos podido practicar hasta ahora, para determinar exactamente el sitio de Intercatia, y esperamos que provisionalmente se nos permitirá establecer en Ponfitero su correspondencia; o sea, para entendernos más fácilmente, en la intersección del río y la vía.

IX. - EQUOSERA ¹, COUGIUM ², VIMINATIUM ³ O BELLSARIUM ⁴, BRIGÆCIUM ⁵, BARGIACIS ⁶.

Terminada nuestra misión en Intercatia, hubiéramos aquí concluído nuestro trabajo; pero no cumpliríamos el principal objeto que nos proponemos, que es propagar y estimular la afición a esta clase de estudios y dar motivo a su perfeccionamiento por la intervención de otras personas que sucesivamente corrijan nuestros inevitables errores. Para facilitar esta tarea expondremos con sencillez lo que sepamos y las dificultades con que tropecemos.

Según el Itinerario, la mansión anterior (en nuestro orden sigte.) a Intercatia, es Brigeco, que también pertenece al camino 26; y, si Brigeco está próximo a Benavente, en el camino 27 del Itinerario se han omitido una porción de mansiones, acaso entre ellas Meoriga (tres kilómetros aguas abajo del río de Mayorga se encontró un mosaico que ocupaba entero el ancho de la explanación de la carretera de Alberite a Mayorga.)

1 Equosera prope Pallantiam Rav. p. 315,5.

2 Κουούγιον Vaccaeor. Ptol. II 6, 49 Cougion Rav. p. 305, 6.

3 Viminacium Vaccaeor. It. p. 449,5, 445,9 Rav. p. 318,16 Hübner. C. I. L. 2671. Ptol II 6,49.

4 Bellsarium Rav. p. 315,7.

5 Brigæclum, Brigæcinus (sic.) Hübner C. I. L. 6094.

Brigæcini Astures Flor. II 35, 56.

Βριγακινού Ptol II 6,29 cf. Βαργιακίς.

Brigeco It. p. 439,8 440,1 Brigicon Rav. p. 319,1.

Brigia (e) cae matres Hübner. C. I. L. 65581.

Brigantium It. p. 424,5 Rav. (Bricantia) p. 308,5 Jul. Honor. p. 37,2 cosmogr. Aeth. p. 81,55 R

Φλασούιον Βριγάντιον Ptol. II 6,4 Βριγάντιον πόλις Καλλαικας. Dio. XXXVI 53,4.

Cabricantium Rav. p. 307,13.

Brigantia Not. dign. occ. XLII 30 Oros. 12,17.

Bergancia Heiss monn. wls p. 44.

6 Βαργιακίς Vaccaeor. Ptol. II 6,49 cf. Brigæclum.

No es, pues, imposible, pero no es probable, este descenso rápido al S, y según el común sentir de cuantos se han ocupado de nuestro camino (sin contar el Ravenate, de quien luego hablaremos) éste continuaba o debía continuar hasta encontrar la vía más al N de cuantas se dirigían a Astúrica.

Así, la creencia de que Brigeco o Brigetium es *Viminatium* es general, y éste pertenece al camino número 27 y al 34.

Resulta, pues, que, o está en la intersección de ambos, próximo a Villadiezma, o, dejándole entre Sahagún y Carrión, seguimos ya hacia Astúrica por el camino 34. Ya indicamos que así podría interpretarse el itinerario 27 de que nos ocupamos, y con tanta mayor razón cuanto que se ve desde luego que debe utilizarse parte de otro camino.

Si seguimos, en cambio, el anónimo de Rávena, el camino continúa por Ecuosera y Cougión hasta Belisarium; que, no sabiéndose dónde está, han creído algunos sea otro *Viminatium* o el Bargiacis, que Tolomeo coloca lo más al N. de los vacceos ($9^{\circ} 45' 43^{\circ}, 55'$) no lejos de Porta Angusta ($9^{\circ} 40' 43^{\circ} 20'$).

Desconfiemos todo cuanto se quiera de la semejanza de nombres, pero a título de curiosa coincidencia permítasenos glosar los nombres del camino del Ravenate así: va por Equosera (Hitero Seco) y Cougión (Gozón) a Belisarium o *Viminatium* (Villarmienzo); añadiendo por cerca de Bargiacis (Bárceña) y Porta Angusta (Portillejo).

Si no temiéramos abusar del permiso, quizá viéramos en Hitero Seco y Portillejo una confirmación en detalle de los límites de la Cantabria tan magistralmente iniciados por el Sr. Fernández Guerra.

Y ahora podemos ya manifestar claramente nuestra opinión. Es evidente que nuestro camino continuaba al N por las Fuentes Tamaricas hasta el mar: lo dice y dibuja Fernández Guerra en «La Cantabria»; y, de lo contrario, sin este camino, el 34 era para los cántabros una barrera que les impedía el acceso a su capital de convento jurídico: a Clunia.

Es asimismo seguro que existió otro de Herrera de Pisuerga a Saldaña, pueblos ambos conocidamente romanos, y evidentemente en comunicación con el resto de la península y probablemente con Astúrica. Admitido esto, hay que convenir que estos caminos así explicados satisfarían todas las objeciones que se pudieran proponer, y su intersección hacia Saldaña o Villarmienzo sería el Belisarium o *Viminatium*, cuya distancia a Astúrica determinaríamos y corregiríamos en consecuencia.

X.—CONFRONTACIONES HISTÓRICAS

«Admiraría a un lector reflexivo (dice un historiador moderno) si se formase y diese a luz una colección completa de los diplomas de los tres condes Fernando, García y Sancho, que aún se conservan en los monasterios de benedictinos de Castilla la Vieja y provincia de Burgos; en Arlanza, en Silos, Cardeña, Oña y San Millán, y en las Colegiatas de Covarrubias y Santillana. Un gran número de ellos están publicados por Yepes, Sandoval, Aguirre y Berganza y de muchos da también noticia Ambrosio Morales. Notaría también que desde el Pisuerga a la Rioja y desde Burgos hasta el Duero, por una y otra banda apenas se citan donaciones de los reyes de León.

Las fundaciones hechas en los primeros años del Conde Fernando González están situadas no al poniente de Burgos ni a su Norte (que eran las posesiones antiguas del Condado) sino al Sudeste y por la banda que tira a Osma, a Coruña y San Esteban. En aquella parte están Arlanza, Silos, San Quirce, Santa María de Lara y otros que los reconocen (a él y a su madre) por fundadores suyos.

A Osma y San Esteban de Gormaz les debemos considerar en aquella situación marcial como *el punto de un compás abierto* cuyas dos puntas tiran la una a Simancas o Valladolid y la otra a Burgos.

Por el primer rumbo caminaron varias veces los ejércitos del rey de León, como se lee en Sampiro y el monje de Silos. Mas éstos callan toda jornada, guerra o victoria en el rumbo que tira desde Gormaz a la cabeza de Castilla. Sin embargo, otros autores cuentan allí varios encuentros y batallas, como en San Quirce, en Lara, en Carazo, en Cascajares y en Azinas, sostenidas todas por Fernán-González con la gente de su condado» (P. Montejo. Tomo III Mem. Acad.^a H.^a)

Ese *compás abierto* o ángulo cuyo vértice es San Esteban de Gormaz (o mejor Clunia) no es otra cosa que el formado por las dos vías; la que sube a los berones y la que va a los cántabros viniendo de Tarragona, líneas de invasión o de reconquista que, como decimos al principio, constituyen la historia de España, y así vemos a todos los invasores intentar el dominio de la Celtiberia para conseguir el de la Cantabria y con él el de la península entera.

Ese parece ser el objetivo de Aníbal pereciendo quizás en el Duero, continuado por Asdrúbal primero y después por Aníbal antes de dirigirse contra Italia.

Análogas miras debían tener los romanos enviando contra sus mansiones principales lo más escogido de sus legiones, ayudadas a veces por los mejores guerreros africanos con sus elefantes y caballería nómada. Así vemos frente a Numancia y a las órdenes de Escipión a Yugurta y a Mario, jóvenes entonces y amigos, al historiador y tribuno militar Sempronio Aselio y al poeta Lucilio, caballero romano que sólo contaba entonces dieciséis años (Mario tenía veintitrés).

Con este mismo objeto pasaron quizá por ella los ejércitos de Augusto viniendo de Zaragoza a someter la Cantabria.

Y seguramente esta vía que vió a Galba y a Adriano, presenció el paso de cuantos Emperadores visitaron a España.

Por ella más tarde debió acudir Muza en auxilio de Tarik que sitiaba a Zaragoza y, una vez rendida ésta, por nuestro camino fueron seguramente ambos contra la Cantabria.

Y vemos a Alfonso I llegar hasta Osma, luego abandonada por falta de fuerzas para conservarla, y refluye la onda musulmana y otra vez Ordoño II llega en una campaña a Talamanca y en la siguiente a San Esteban de Gormaz, y nuestro Conde de Castilla llega por la otra *punta del compás* haciendo lo que queda dicho.

Hasta Napoleón destacando a Ney desde Aranda, intenta apoderarse del *compás* y de las mesetas de la Celtiberia.

Y así, dice con mucha razón el distinguido escritor militar de quien tomamos muchos conceptos, «los planes generales de invasión y de dominio siguieron las mismas líneas y se apoyaron en las mismas comarcas en España, según las fronteras por donde vinieron, y fueron también invariablemente los lugares de defensa idénticos» (General Burguete, *Rectificaciones históricas*, pág. 7).

Con el trazado de nuestro camino se explican más claramente algunos hechos históricos y se hace más inteligible el croquis de la invasión de los árabes que publica tan ilustrado escritor; pues, como dice muy bien, «debieron seguir elementalmente las calzadas romanas en esta invasión».

Es evidente que todo ejército invasor ha de sobrepasar con su esfuerzo la suma de resistencias que el terreno, los hombres, las armas, el clima, la estación etc., oponen a su marcha; si no la sobrepasa, la invasión fracasa; si la supera, la invasión avanza, aprovechando generalmente el mínimum de resistencia

del terreno, que es el camino, aun haciéndole expofeso si no lo tuviese, y construyendo puentes, como Trajano sobre el Danubio.

Si la marcha del invasor es, pues, por el camino, seguirá por él, si no halla resistencia, y en él se dará la batalla si la encuentra; de suerte que si uniéramos debidamente los lugares de batallas históricas, tendríamos un trazado aproximado de las vías, y recíprocamente.

Hay otro género de comprobaciones indirectas, como la siguiente: En los antiguos documentos de los Monasterios suprimidos, publicados por la Real Academia de la Historia, se inserta una confirmación por privilegio rodado de Alfonso VIII, de los donativos que había hecho anteriormente al Monasterio de Santa María de La Vid. Hace especial mención de todo lo que su padre había dado al Monasterio en la villa de Talamanca.

La carta está fechada en Peñafiel el 3 de Noviembre de 1187, y en el índice se atribuye este Talamanca al de la provincia de Madrid, partido de Colmenar Viejo (véase pág. 48 obra citada).

Es de creer que los frailes, que tenían posesiones siguiendo todo nuestro camino aún más allá de Tordómar, las tuvieran también en nuestra otra Talamanca más naturalmente que en la de Madrid; y, en este caso, la vía es un fehaciente indicio para, juntamente con los citados, rectificar la correspondencia del sitio de la donación.

No hace mucho tiempo vimos la descripción del viaje hecho por el Rey Católico cuando, como novio entonces de la hija de Juan II, vino a buscarla desde Aragón a Valladolid pasando por Gumiel de Izán y Dueñas. Basta leerla para convencerse de que hasta el primero de estos dos pueblos siguió evidentemente la vía romana.

Y si este viaje, que realizaba en el año 1469 el rey de Sicilia, primogénito del de Aragón, en busca de su prometida, nos confirma parte del trazado de nuestro camino, otro viaje parecido y por motivo análogo realizó anteriormente en 1128 Berenguela, hija del Conde de Barcelona, la cual, temiendo las pocas seguridades del tránsito por aquel entonces, vino por mar dando la vuelta a toda la península a desembarcar en la costa de Cantabria, a donde salió a recibirla su desposado Alfonso VII, y de regreso y antes de llegar a su Corte, celebró sus bodas en Saldaña, para lo cual siguió muy probablemente la prolongación de nuestro trazado en este recorrido.

Ya de paso aprovecharemos la ocasión para confirmar la antigüedad de Saldaña en la lápida de San Isidoro de León,

publicada por Risco, y que dice así: L. Lollii materni F. Lolliano Saldaniesi an. XVIII Lollius maternus p. S. T. T. L. (Risco, Asturias y León).

XI.—OBSERVACIONES

Es evidente que los romanos carecían de los perfeccionados instrumentos y aparatos que hoy poseemos para el levantamiento de un plano, y que las representaciones gráficas de que tenemos noticia carecerían de exactitud; pero, puestos en el terreno, podían apreciar su topografía lo mismo que nosotros y guiarse de igual modo por los caminos, ríos y especialmente por los montes.

Demostramos en otro trabajo cómo los primeros pobladores de España habían señalado por mámoas las gargantas de las divisorias gallegas, pudiendo asegurarse que los puntos donde existe una mámoa en su divisoria de aguas, es el más bajo de esta.

Vimos también cómo estos pueblos tenían sus caminos vigilados y defendidos por castros que dominaban los valles y en comunicación óptica.

Los romanos encontraron estos caminos, que aprovecharon o rectificaron, como aún hoy se hace, acomodándolos a los fines políticos que perseguían y siempre en la idea de la dominación de España y de hacerla *la nutriz de Roma*.

Los rectificaron acomodándose, pues, a fines tácticos y estratégicos y guiándose por sus montes, como hoy se guía el Estado Mayor por los mismos puntos para la formación de su mapa militar itinerario, y que han sido, son y serán siempre, puntos principales de toda triangulación.

Unidos por rectas estos puntos, cuya altura se destaca, son a grandes rasgos una descripción, o, mejor dicho, una primera aproximación del trazado. Para comprobarlo entre Augustobriga e Intercacia, basta unir los vértices siguientes, cuyas alturas acotamos: Moncayo (2315) Matute (1427) Hinodejo (1374) Moratilla (1064) en la provincia de Soria; y Misal, Risco, Terreros, Chapiteles y Carril, en la provincia de Burgos.

Algunos de tales puntos elevados debían servir de linde natural a estos pueblos, y así probablemente el pico de Valdosa separaba a los vácceos de los arevacos; como, por ser un tajo naturalmente cortado, separaría los pueblos más al N; pero esto sólo lo podremos dar como probable, pues, a pesar de todas las investigaciones históricas hasta la fecha efectuadas,



Tordómar, el puente y los miliarios

es lo cierto que una porción de pueblos antiguos quedan sin correspondencia moderna satisfactoria, al paso que a otros, cuyos restos están perfectamente determinados, no sabemos qué denominación atribuirles.

Ejemplo de los primeros es Ambisna de los Murbogos de Tolomeo, Turmogos de Floro, Turmódigos de Plinio, etc. que algunos creen ser Villa-ambistia, situándola, como Fernández Guerra, en la provincia de Burgos, de acuerdo con la posición de aquellos pueblos, y otros suponen sea Pampliega (Pambisna). Villambistia, Flagimbistia, que con todos estos nombres aparece, estaba cerca de Torquemada y pertenecía a la merindad de Palenzuela según el «libro famoso de los Behetrias» y otros documentos.

Ya que hemos citado a Palenzuela, no pasaremos en silencio que ha sido el pueblo que más nos ha llamado la atención. Por los grandes depósitos de huesos de que habla Cortázar (Lugar citado) notabilísimos en la provincia de Palencia; por sus restos y necrópolis ibérica, por los frecuentes hallazgos arqueológicos, por su importancia histórica, por todo en fin, nos hace sospechar si corresponderán a esta villa algunos de los nombres más distinguidos en la antigüedad.

Cortázar quería que fuese Deobriga (L. c.) pero no nos indica en qué lo fundaba.

Si consultamos a Estrabón nos encontramos una Pallantia en los arevacos, y según S. Isidoro en los celtíberos. Cornide, comentando las opiniones contrarias de Plinio y de los historiadores antiguos, decía: «Si en la de estos (región de los Arevacos) había algún otro pueblo con el nombre de Pallantia, hasta ahora lo ignoramos, y así me parece más regular creer o que Estrabón padeció equivocación, o que habló en el concepto de la mayor extensión que a veces solía atribuir a los Celtíberos, como lo hizo Appiano cuando dijo que los vácceos eran también parte de los Celtíberos, «(Memorias Ac.^a H.^a T.^o III)».

Sea de ello lo que fuere, no se puede negar su origen preromano y que en los siglos XI y siguientes la encontramos con el nombre de Palentia unas veces, *Palentia comitis* otras, y finalmente Palentiola y Palenzuela.

En el Becerro gótico de Cerdeña aparece citado con el primero de los nombres de Palencia, en 10 de Enero de 1060, y en otro documento del año 1061 se dice textualmente, «Ista omnia in alfoce de Palentia qui est fundata super ripa fluminis Aslanza» (Fuentes para la H.^a de Castilla Becerro gótico de Cerdeña página 199).

Es posible que en lo antiguo llevase el nombre de Pallantia y puede que con él tuvieran alguna analogía los de los ríos Arlanza y Ar-lanzón que en sus cercanías confluyen.

Esto parece confirmar la duda que apuntaba Cornide, y de todas suertes habremos de convenir en que hasta ahora, de no adjudicarle el nombre de Pallantia, no hay mejores razones (o no las conocemos) para atribuirle otro.

En análogas circunstancias se encuentra San Martín de Rubiales, orillas del Duero, entre Roa y Peñafiel; tiene restos de murallas, una necrópolis cerca del vivero provincial, y es, en suma, pueblo de innegable antigüedad.

Tampoco hasta la fecha han tenido correspondencia definida y demostrada los depósitos de huesos de Melgar de Abajo, de que habla Cortázar (lugar citado), los de Padilla cerca de Peñafiel, etc.

El punto de retroceso que presenta el Itinerario núm. 24 en Simancas, la correspondencia de Nivaria tan nebulosa y que, acaso por no atreverse a hacer una trasposición en el itinerario, nadie se ha decidido a ver en Santa María de Nieva, la prolongación natural de estos caminos (para nosotros son dos) hacia el NO y NE, en uno de los cuales tendrfa apropiada colocación la miliaria de Valladolid (Coello), y tantos otros, son puntos oscuros, que, precisamente por ello, nos demuestran cuánta luz necesita aún la Geografía comparada de nuestra patria.

Nos daremos por satisfechos si con este trabajo hemos conseguido esclarecer la situación de dos o tres ciudades antiguas; ellas servirían de punto de apoyo para situar otras, como se apoyan unos en otros los lados de una triangulación; y tenemos esa esperanza, no porque confiemos en nuestros aciertos, sino porque a veces con los propios errores se contribuye al restablecimiento de la verdad, pues no olvidamos que *«errando, errando deponitur error»*.

MANUEL DIEZ SANJURJO

Ingeniero de Caminos

Nazareno

Nazareno de túnica sangrienta,
de mano breve de matiz de lirio,
pálido como el opio de la afrenta,
jefe de las escuadras del martirio;

Nazareno de armónica melena,
onda de espigas en dorado brote;
crucifijo de carne de azucena
teñida con la sangre del azote;

solemne vencedor del Tiberiades,
crucificado de pupila incierta,
ya que puedes romper las tempestades

y coronar de púrpuras la palma,
¡mi fe, como tu Lázaro, está muerta,
resucítame a Lázaro en el alma!

Memnón

Del viejo Egipto

Viejo Memnón de brava arquitectura,
agrío coloso de terribles flancos,
sobre tu apocalíptica figura
vuelan los siglos en corceles blancos.

Venciste la soberbia de Sabina
con tu silencio audaz, y el camellero
gustó el arcano de tu entraña fina,
el vuelo de tu ritmo mañanero.

Monje salvaje, de pavor desnudo,
en la altivez de tu contorno rudo
fatigaron su cetro las edades.

Nunca tu sueño profanó la yedra
y la metralla de las tempestades
no derrumbó tu corazón de piedra!

J. B. JARAMILLO MEZA
(Colombiano)

DIVULGACIONES LITERARIAS

La novela de Amadís

(CONTINUACIÓN)

III

El Señor de la Insola Firme

A *Amadís*, como a algunas personas a las que domina un vicio las sucede, cuando no estaba combatiendo se ponía muy triste. Cambiaba su modo de ser de modo tan radical, que por la futesa más simple se sentía fúnebre y le daban ganas de llorar inmediatamente ¹. Acrecentaba su morriña el recuerdo de Oriana, y así es que a los pocos días de permanecer en el palacio de Briolanja, se halló tan aburrido que tuvo que pedir permiso a la dueña para que le dejase marchar cuanto antes. A la Corte de Lisuarte encaminó los pasos del caballo en que montaba; más en ruta estando, encontró a una doncella que imprimió rumbo nuevo a su viaje, y también por un poco de tiempo a su vida.

Iba la tal doncella con dirección a la Insola, Insula o Isla Firme, pues hija de su gobernador Isaujo era. Enterado *Amadís* del punto a que marchaba, entró en deseos de conocerlo; y como no era hombre que retrocedía una vez determinado a hacer una cosa, según lo pensó lo hizo. A aquella tierra se fué, «arco encantado de los leales amadores, donde ningún hombre ni mujer entrar puede, si erró aquella ó aquel que empezó á amar». Tenía la isla siete leguas de largo y cinco de ancho, y en su centro se levantaba un palacio, cuyas puertas nunca se cerraban. Por dentro estaba lleno de escudos y de imágenes de los amadores más célebres del mundo, entre los que resaltaba el propio del de Gaula ². La principal de sus habitaciones estaba encantada, y quien acertase a peneirar, primero, y a salir, después, de ella con vida, sería acatado y reconocido por señor y dueño de la Insola por sus moradores todos ³.

Nuestro caballero, sin miedo acometió la empresa, aún sabiendo que estaba erizada de serios peligros. Triunfó de éstos gracias a su valor sin límites, y una vez que dió cima a su empeño, los habitantes de la isla, sin exceptuar uno, yendo a la cabeza el gobernador, rindiéronle pleitesía y se declararon sus vasallos. Así es como, si bien por breve tiempo, trueca el héroe su segundo nombre por

1 En el castillo de Briolanja «no dejaba de derramar tantas lágrimas, durmiendo y velando en recuerdo de Oriana, que por mucho que él las quería encobrir, manifestas á todos eran». (Libro II, cap. II).

2 El supuesto simbolismo que se ha creído ver en este episodio, para algunos ha servido de fundamento en que apoyarse para sostener que el Libro II de *El Amadís* no debió ser compuesto por quien redactó el primero. Tampoco son iguales tono, estilo y lenguaje, o no lo parecen, al menos.

3 Para algún crítico—por ejemplo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo,— es esta descripción de la Isla de los leales amadores, de lo mejor que en *El Amadís* se contiene.

el de *El Caballero de la Insola Firme*, que le pertenecía como a dueño de aquel pedazo de misteriosa tierra que en medio del mar se alzaba.

Residiendo en ella recibe una carta de Oriana, escrita en el enfático y altisonante lenguaje que había de ser más adelante de la predilección especial de los malos noveladores de libros de caballerías. Motejábale en la misiva de desleal y de falso, de mal amador y de fementido, y en el sobre había escrito: «Yo soy la doncella ferida de punta de espada, por el corazón, é vos sois el que me feristeis». Portador de la *mensajera* era el doncel Durín: el cual, al entregársela a *El Señor de la Insola Firme*, sorprendido observó que éste, al reconocer la letra, palidecía densamente y en nada estuvo para desmayarse. Sin romper la nema, guardóse el pliego en «el seno», y dejando solo al aturdido doncel, tomó silencioso por una vereda que terminaba en una próxima ermita, dejando a sus ojos derramar un río de lágrimas ¹. Llegó al santuario, penetró en él, cayó de hinojos ante la imagen de María, rogóla devotamente que no le desamparase, salió en busca de Gandalín, y le comunicó de palabra su voluntad postrera para que la pusiese en ejecución después de su muerte. Cedía al fiel escudero la isla y le nombraba su sucesor en el dominio de ella; disponía que de las rentas entregadas por los colonos, se edificase un «Monasterio de la Virgen», donde pudieran albergarse treinta religiosos, que se ayudarían a vivir con lo que les diesen los habitantes de la isla; dejaba a sus hermanos Galaor y Florestán las armas por él usadas, y hacía otras mandas de menor importancia. Sin esperar a más, ni siquiera a escuchar las tiernas palabras que la pena arranca del corazón a Gandalín, *El Caballero de la Insola Firme*, montó en su palafrén, echóle al cuello las riendas, y dejándole andar a la ventura, se perdió de vista en la espesura del inmediato bosque ².

Durín y Gandalín, notando que había desaparecido sin llevarse la espada, adelantanse para entregársela. Al hallarle, le encontraron plañiendo, gimiendo y hablando solo ³. Le faltaba, pues, poco para que se le volviera el juicio. También Agrajes, D. Galaor y D. Florestán, muy intrigados con el suceso, para ellos inexplicable, que Durín les refiere, salen en busca de su leal y valiente amigo; mas sus minuciosas pesquisas no dieron resultado alguno. Al fugitivo parecía habersele tragado la tierra, pues en parte alguna descubríase su rastro.

IV

Beltenebros ⁴

En apartada y abrupta selva residía un hombre, Andaloz llamado, que «había cuarenta años de misa». Entregado a la vida de contemplación, aquel hombre

1 «E fuese sospirando é gimiendo con tanta angustia é dolor, que los que le veían eran puestos en dolor en assi lo ver». Libro II, capítulo II.

2 Así caminó «llorando tanto que la cabeza teña desvanecida».

3 «Con llanto e fuertes gemidos».

4 En el *Romancero* formado por D. Agustín Durán, los tres romances del siglo XVI, señalados en la colección con los números 335, 336 y 337, tratan del episodio presente de *El Amadis*. Sirvió igualmente de asunto a la tragicomedia de Gil Vicente, *Amadis de Gaula*, y a la comedia hoy perdida de Andrés Rey de Artieda, del mismo título.

moraba en una reducida ermita, sin haber cambiado palabra desde muchos años con un semejante suyo. Feliz en su aislamiento, era muy sabidor, porque sus largas soledades las consagraba a la lectura y a la meditación reflexiva.

Tal ermitaño fué quien descubrió a *El Señor de la Insula Firme* en un estado de abatimiento y de abandono que movía a pena ¹. Preguntóle amablemente quién era y qué es lo que allí hacía. Respondióle afable el interrogado. Consolóle y animóle como mejor supo el «hombre bueno». Después le escuchó en confesión, y a seguida le invitó a seguirle a un santuario que había en una tierra «metida en la mar, bien siete leguas, en una peña muy alta» ². Aceptado con sumo gusto el ofrecimiento, «yo vos quiero—le dice el ermitaño,—poner un nombre que será conforme a vuestra persona é angustia en que sois puesto: que vos sois mancebo, é muy fermoso, é vuestra vida está en grande amargura y tinieblas. *Quiero que hayáis por nombre BELTENEBROS*» ³.

Con este cuarto nombre, refúgiase con Andaloz en Peña Pobre, en tanto que en la Corte de Lisuarte, por haberse encontrado perdidos en el bosque el escudo y el caballo de *Amadís* y correr como cierto el rumor de que había muerto, todo era consternación y duelo. Particularmente Oriana, a la que el doncel Durín tenía referida la entrevista que tuvo con el caballero, manifiéstase muy pesarosa de lo que ella había hecho y con tardías lágrimas piensa inútilmente borrar las consecuencias acarreadas con su desdeñosa epístola.

Beltenebros se dedica a pescar de día y a llorar de noche, y los ratos que no pesca o no llora, escribe canciones a su amada u oye misa con devoción grande ⁴. En una ocasión, ambulando por la isla, encuéntrase con dos mujeres: una le suplica que la indique lugar donde descansar la otra, que estaba muy enferma de amor. El caballero la ofrece la habitación de la ermita donde él reposaba, y se acerca a saludar a la dama enferma, a la que custodiaban cuatro señores y cinco criados. Desde el punto que en aquella se hallaba, *Beltenebros* divisa la nao «que estaba sobre un áncoa», y de la que los viajeros habían desembarcado.

Trasladada la dama a la cámara ofrecida, permanece varios días en el lecho: ella dirígase a la Corte de Lisuarte en busca del dueño de su corazón, que era D. Florestán, cuando notando que su mal se agravaba, vióse forzada a detenerse en la isla para tomar algún descanso. El Hermoso Triste la reconoce al momento como la reina de la ínsola donde tuvo lugar la derrota de Abíseos, o sea por Corisandra, y conversa con ella largo tiempo acerca de lo pasado, dando así a su corazón un poco de respiro, y recibiendo en su ánimo aliento consolador con las agradables frases de esperanza que la doncella le dedica. Repuesta un tanto Corisandra de la fatiga del viaje, reanúdalo y se dirige a Londres, donde relata con todo detalle a Oriana cuanto la había sucedido.

Otra vez, una tempestad arroja a Peña Pobre la embarcación en que la doncella de Dinamarca portaba varios regalos de su reina para Brisena. Salváronse del naufragio la doncella y nuestro conocido Durín, que lograron tomar

1 «Con las faces é los pechos bañados en las lágrimas que derramaba».—Libro II, cap. V.

2 «Y es tan estrecha la peña que ningún navío á ella se puede llegar si no es en el tiempo del Verano». Id, íd.

3 Palabra formada de dos latinas que significan «el hermoso triste».

4 Llorando durante ella de vez en cuando, «muy reciaemente».

tierra en la isla. A la sazón la salud de *Beltenebros* «era ya tan allegada al cabo, que no esperaba vivir quince días»¹. Al reconocer a Durfn, la debilidad y la emoción le hicieron sufrir un desvanecimiento, que los alarmó tanto que entre aquél y la doncella se apresuraron a transportarle a su vivienda, acostándole en su lecho, y no apartándose de su lado un segundo. Cuando se recobra del desmayo, la doncella le dice que ha conocido quién es, por la cicatriz de la ancha herida que le produjo en el rostro la cuchillada que le dió Arcaus, y le hace saber que precisamente buscándole andaba, no habiendo logrado dar con sus huellas en Escocia, de donde volvía. Llevaba secreto encargo de Oriana de entregarle, si con él daba, un pliego escrito; y así rendía gracias a Dios por haberla permitido cumplir con la reservada misión que la Sin Par la confiara.

Aquella carta² fué el bálsamo más eficaz para sanar *Beltenebros* rápidamente de su mal de ánimo. En breve tiempo recobra las perdidas fuerzas, abandona el lecho, despide contentísimo a los náufragos, que tornan en una nao al punto de salida, y se nota renacer a nueva vida.

Florestán, Galaor, Agrajes y Gandalfn no cesan en sus gestiones para dar con el paradero del fugitivo. Su presencia se hacía necesaria en la Corte de Lisuarte porque a ella había llegado el caballero Landfn a desafiar al rey y a toda su Corte, en nombre del gigante Famongomadán, de su sobrino Cartada, de su cuñado Madamfabul, de su hermano Cuadragante, y de Arcaus, a no ser que el mencionado Lisuarte consintiera en que Oriana se trocara en doméstica de Madamasima, hija del endiablado Famongomadán, en cuyo caso se daría por nulo el reto. Verificaríase el desafío en el Lago Ferviente o Hirviente de la Insola Mongaza, y sería una de sus condiciones la asistencia de *Amadís*, pues el indicado gigante deseaba a todo trance hacerle polvo.

Lisuarte acepta el reto, y para probar quizá que no concedía importancia a las amenazas en que venía envuelto, dispone que su hija Leonoreta cante ante él y ante Galaor, Agrages, Florestán y demás caballeros de su Corte, «la canción que por vuestro amor fiso siendo caballero»³, explicándoles a continuación él mismo la causa o motivo que la dió origen. A poco se presenta la doncella náufraga y hace circunstanciado relato del paradero de *Amadís*, con lo que la alegría invade los espíritus de los circunstantes.

Beltenebros manda hacerse armas nuevas. Durfn le ha puesto al corriente del insultante reto de Landfn a Lisuarte, y le parecen siglos las horas que tarde en entrar en campaña. Hacia Londres marchaba, bien equipado y bien dispuesto, cuando se le presenta ocasión de comenzar a castigar a los retadores⁴. Por la divisa que en el escudo ostentaba, conoció nuestro héroe que el caballero que en dirección contraria a la suya avanzaba, era Cuadragante, uno de los quedados nombrados como desafiadores del padre de Oriana. *Beltenebros* le detiene, le

1 «E del mucho llorar, junto con la su flaqueza, tenía el rostro muy descarnado é negro».

2 «E por ella se le iban cayendo las lágrimas sin las sentir».

3 Esa canción es la que principia:

Leonoreta, sin roseta,—Blanca sobre toda flor,

Sin roseta non me meta—En tal cuita vuestro amor.. (Libro II, cap. XI).

4 No es posible desconocer que las aventuras que aquí el autor narra, por lo disparatadas y absurdas, parecen concebidas y escritas por persona distinta a la que compuso este segundo libro, modelo de sensatez y cordura. Acaso Montalvo las sacase de algún manuscrito del que no hay ya noticias.

insulta y ataca. En el combate se le inutiliza el caballo, pero a pie le prosigue, y aunque «en el pico de la teta ferido de la cuchilla de la lanza» del adversario, consigue rendirle, ordenándole que se presente ante Lisuarte, «é no partir della —de su Corte— fasta que *Amadís* allí sea, é venido, vos metáis en su poder é le perdonéis la muerte de vuestro hermano el rey Abies de Irlanda,...é tornéis el desafío al rey é a todos los suyos».

En las puertas de Londres halla a otro de los retadores del monarca: el bravo caballero Nicorán el de la Puerta Medrosa. A instancias de Leonoreta, que por allí andaba, con él pelea, vencién-dole. Poco trecho más allá, tropieza con el terrible Famongomadán, que dirigía la conducción de una carreta cargada de doncellas, destinadas al sacrificio en holocausto del ídolo a que rendía adoración en el Lago Ferviente; y encomendándose a Oriana,—vez primera que lo hace, y costumbre que en el transcurso de su imaginaria vida, ya no abandona,—le desafía, le atraviesa «la barriga» con la lanza, y lo despena. A las voces del moribundo, acude veloz otro gigante, Basagante, que corre igual suerte, tras porfiada contienda.

A Leonoreta entrega *Beltenebros* el caballo de Basagante, para que se lo regale al rey; y sin descansar un momento, continúa su viaje hasta llegar al Castillo de Miraflores, donde le aguardaba Oriana. «¿Quién será aquél que baste a recontar los amorosos abrazos y los dulces besos, las lágrimas que boca con boca, allí en uno fueron mezcladas?» Ocho días convivieron los amantes, y «según las cosas pasadas que ya habéis oído, se puede creer que muy más agradable le serían que el mismo Paraíso». Ni duda cabe de ello, estando en antecedentes de lo que ambos se querían. Si se hartaban de amor, paseaban, «jugaban al ajedrez», y hacían las demás niñerías que suelen hacer los enamorados durante su luna de miel ¹.

Separados los amantes, *Beltenebros*, triunfando en todas, emprende varias aventuras, entre ellas el vencimiento del monarca Cildodán; y ya en la Corte de Lisuarte, pone en dispersión a los enemigos de su futuro suegro. Viniendo después a desafiarle de parte de Ardán de Canileo el Dudado, Señor del Lago Hirviente y caballero de gran prez y sangre de gigantes, la doncella que le entrega el cartel de reto, despliega su astucia y roba a *Beltenebros* la espada (dejando intacta la vaina) para entregársela a Ardán. Con otro acero dispónese el héroe a que su pabellón quede bien puesto. Oriana, su padre, la Corte entera asisten al torneo: en el encuentro primero, los caballos de los dos luchadores salen mal heridos. La pelea prosíguese a pie: Ardán lleva la peor parte «porque en sus manos no cortaba nada la espada de *Amadís*» ². *Beltenebros* le corta la cabeza y la arroja al mar. Los espectadores felicitan efusivamente al vencedor.

Mas no todo es dicha en la tierra. Ciertas palabras que a raíz del anterior

1 Se han fijado algunos críticos en lo extraño de no haber Montalvo, que fué un hombre muy religioso, arreglado el texto del libro para que no apareciesen viviendo en pecado mortal *Amadís* y Oriana. Otros afirman que del contexto de la novela parece desprenderse que estaban casados en secreto ambos amantes. En el Libro IV sí que se da a entender lo último, pero en el Libro II nada consta acerca del particular.

2 Esta es una de las mayores inverosimilitudes que se leen en el Libro II de *El Amadís*. El abuso de ellas, en las imitaciones de la novela, fué precisamente una de las razones que explican el justo descrédito en que cayeron.

duelo pronuncia *Beltenebros*, interpretadas mal por Lisuarte, motivan el enojo de éste. Desde los primeros instantes, por la terquedad del rey, el incidente toma cariz malo, y acaba ordenando éste a aquél que se retire de su presencia 1. *Haced lo que fuere vuestra voluntad, que yo faré la mía*, dícele, para terminar, enfadadísimo, Lisuarte.

Caído en el ostracismo, el héroe se retira a la Isla Firme, acompañado de sus inseparables Florestán, Galvanes, Agrajes, D. Brián de Monjaste, «caballero muypreciado, hijo del rey Ladasán de España» 2, y otros. En ella tiene noticias de que Oriana, como no podía menos de suceder después de los ocho días tan felices pasados a solas con el amado, había quedado preñada, y de que se había dado prisa a avisar por medio de su doncella a la abadesa del Monasterio de Miraflores, para que estuviese prevenida a fin de que se hiciera cargo de lo que viniera al mundo cuando diese a luz, «é lo mandase criar como cosa de por Dios». Y en ella le visita Cendil de Ganota 3 y le entrega otro reto, dirigido a él y a sus amigos, de parte de Lisuarte, si osan pasar en són de conquista a la Isla de Mongaza.

Claro es que *Beltenebros* no se contenta con aceptar el reto, sino que se encamina a la dicha isla, se apodera del Castillo del Lago Ferviente y se lo restituye a Madasima, su legítima dueña. Propónese, además, marchar a Gaula, recibiendo antes la alegría de leer una carta de Oriana sumamente cariñosa y expresiva, 4 y haciendo la travesía al nombrado reino, detiénese unos días en la Insola Triste, con el objeto de salvar a Galaor y a Cildadán, prisioneros del monstruoso gigante Madarque, señor de esa isla, «el más cruel y esquivo que en el mundo hay», porque degollaba sin trámites a cuantos extraños ponían el pie en ella. *Beltenebros* logra su generoso propósito, no sin peligro, y consigue que Madarque dé libertad a los muchos cautivos que encerraba, y que él le prometa que se hará cristiano.

Continuando el viaje, en una villa de Gaula denominada Mostral, experimenta la satisfacción de abrazar a sus padres, Perión y Elisena. Trece meses y medio permanece al lado de éstos, durante los cuales Lisuarte conquista el Lago Ferviente. Hubiera sido feliz si en todo este tiempo recibiera noticias de su adorada; pero ninguna tuvo, porque, conforme habría el lector sospechado, ella tenía de sobra con atender a las impertinencias de su embarazo. Cumplido de éste el plazo natural, a la media noche dió una al mundo «un hijo», apuesta criatura «que tenía debajo de la teta derecha unas letras tan blancas como la nieve, é só la teta izquierda siete letras tan coloradas como brasas vivas... Las blancas eran de latín muy oscuro, é las coloradas en lenguaje griego muy cerrado». La doncella de confianza de la parturienta puso al recién nacido en

1 A este propósito, flosca el autor de la siguiente manera: «Gran cosa, a mí parecer, es ó muy señalada, para que ni las armas de los enemigos, ni las frías ponzoñas, se crea que dellas tanto peligro, tanto daño redundar pueda a los reyes é grandes, como de solas las orejas, por que aquello bueno o malo que en ellas impreso es, trastorna el corazón é guía la voluntad por la mayor parte á seguir lo injusto ó deshonesto».

2 Libro II, cap. XX. El nombre de nuestra patria no se menciona en la novela más que cuando se alude a este personaje, que habrá de citarse varias veces luego.

3 Desde aquí principia el Libro III. Entre otras, su relato ofrece la particularidad de narrar el autor con frecuencia los hechos en tiempo presente, es decir, como si él los hubiera presenciado.

4 Que lee «cayéndosele las lágrimas de sus ojos, que las faces le mojaban». — Libro III, cap. III.

una canasta y se lo llevó a la ermita en que habitaba un santo varón llamado Nasciano, construída en un bosque inmediato al Castillo de Miraflores; mas estando próxima a tal vivienda, se la ocurrió ponerse a beber agua en una fuente, y dejó al niño en un arbusto cercano, y cuando aplacaba la sed, la heló de espanto el bramido de una leona, que dejóse oír muy próximo. Loca de terror, huyó despavorida. Recobrada del susto, tornó presurosa por el niño; pero no estaba donde lo colocó ella. Se lo había robado la leona para dárselo a comer a su cría ¹.

Providencialmente, Nasciano, por casualidad, presencié todo lo sucedido, y yéndose hacia el animal, llevando hecha la señal de la cruz con los dedos de la mano diestra, no sólo le hizo soltar la canasta con su contenido intacto, sino que le obligó «a dar teta» al infante, y a repetir la labor por espacio de «diez días», al cabo de los cuales hubo de dárselo a criar a la madre del sobrinito que con el ermitaño vivía. A éste maravilló en grado sumo ver las letras que el muchacho mostraba en el pecho: no acertó las griegas, mas de las latinas sacó que decían ESPLANDIÁN, y con el nombre de Esplandián bautizó al chiquillo.

Muerta de miedo la doncella, y temerosa de que si a su señora la refería la verdad del hecho, las consecuencias para una y otra pudieran resultar funestas, optó por no decirlo, limitándose a participarla que quedaron cumplidas las órdenes que la diera. Quedó la madre tranquila respecto a la suerte que a su hijo le cupo, y mientras tanto, ya transcurridos cuatro años, Esplandián, educado e instruido por el santo varón, aprende el manejo del arco, se habitúa a los ejercicios de fuerza y destreza, se acostumbra a desafiar el peligro, se adiestra en la caza, y va haciéndose un joven intrépido y valeroso, sagaz y cauto, robusto y ágil, que prometía emular en arrojo, denuedo, serenidad y prudencia a su mismo y desconocido padre.

CÉSAR MORENO GARCÍA.

(Continuará).

Sensaciones

La historia con sus luchas de pasiones,
con sus escenas de dolor temido
jamás mi corazón ha conmovido
envolviéndome en largas reflexiones.

Jamás sentí las dulces emociones
de esas leyendas del amor perdido,
ni ante duros pesares he sentido
como propias ajenas impresiones.

Así pasé los años de mi vida,
cubriendo el egoísmo con su velo,
sombra de una ilusión desvanecida.

Y hoy me conmueve con tenaz desvelo,
la historia de una lágrima vertida
por unos ojos de color de cielo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

¹ En todo el libro III y aún en toda la novela, hay episodio tan conmovedor e interesante como el indicado. Además parece escrito en momentos de inspiración: tal es la ternura, la sencillez, la verdad y el acierto con que está redactado.

Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia

(CONTINUACIÓN)

Única heredera de su padre, muerto en 1512 en la batalla de Rávena, y de sus tíos D. Antonio y D. Hugo de Cardona, por lo que fué Marquesa de la Padula y Condesa de Avellino [*Ilustre honor del nombre de Cardona*]; gentil poetisa y muy entendida en música [*Décima moradora del Parnaso*], hasta tal extremo que Gesualdo, al dedicarle en 1533 sus exposiciones sobre el Petrarca, afirmaba que pocos o ninguno habían llegado a superarla en la música y en la poesía, nació hacia el 1509 de Juan de Cardona, Marqués de la Padula y de Juana Villamarina. Prometida por esposa a D. Antonio de Guevara, hijo del Conde de Potenza, no pudo casarse, por haber sido éste muerto en riña con el Marqués de Pescara, mientras Nápoles estaba asediada por Lautrech. Se casó entonces con su primo Artal de Cardona, hijo de Pedro, Conde de Golisano, del cual quedó viuda en 1536, contrayendo segundas nupcias en 1540 con Francisco de Este, hijo natural de Alfonso, Duque de Ferrara¹. Dejando aparte una octava barroca que le dedica Beldando, recordaré aquellas estrofas del canto segundo del proemio *Il trionfo di Carlo Quinto*, de Juan Bautista di Pino, impreso en 1536:

Oh! de la stirpe e il nome di Cardona
 Maria, ch' è degno onor del secol nostro,
 Di cui la fama rimbombando suona
 Per ciascun clima quanto fa nel vostro.
 Febo per udir lei spesso abbandona
 De la sua cora Delio il degno chiostro,
 E sguardandola poi dal ciel, la via,
 Qual Fetonte, talor lassa ed oblia.

Calliope, Urania, Erato, Euterpe e Clio
 Con l'altre quattro lor degne sorelle
 Albergan qui con lei, nè del natfo
 Monte si curan più. Qui ognor le belle
 Virtù, che ave in dispregio il mondo rio,
 Vengono intente a udir le sue favelle,
 Sì mirabil dolcezza nel cor piove
 Quando ella al ragionar le labbra move.

¹ CECI-CROCE, op. cit., pp. 35-7.

Y Mario de Leo, en el canto segundo del *Amor prigionero*, le dedica las dos siguientes estancias:

Quell'altra ch'io volea poc'anzi dirti,
Ch'era la bella figlia di Latona,
Conosco ai crini inaneblati ed irti
Aver sembianza di Maria Cardona.
Oh! che givia si avran tuoi vaghi spirti
Veggendo ora i begli occhi e la persona,
Se già la fama de le lodi intese
Tutta di santo ardor l' alma l'accese!

Questa è colei, per la cui brinda testa
Riserbata vegg'io doppia corona:
L'una per mani di Sebeto intesta,
Che per mercè di tal vittoria dona:
L'altra, che fanno con diletto e festa
Le sante abitatrici d'Elicona,
Perchè farà sentir da Gange a Tile
La dotta vocce el' stile.

Y Bernardo Tasso en el último canto (C, 28) de *Amadigi*.

Maria d'Aragona, di cui benchè cante
Più d' una cetra e d'un sublime ingegno
Del bell' animo suo le lodi lante,
Poggiar non ponno, vve d' alzarsi è degno.

En Nápoles Garcilaso compuso aquella bellísima oda que se titula «A la flor de Gnido», porque la Sanseverino, a quien está dirigida, pertenecía a la familia de Nido, una de las cinco familias nobles de la ciudad¹. Según el Brocense, la oda fué escrita para Fabio Galeota que amaba a Violante Sanseverino²; pero Herrera escribe que el yerno del poeta, D. Antonio Puertocarrero, afirmaba haber sido escrita para Mario Galeota, que amaba a la no vuelta a amar D.^a Catalina Sanseverino, hija de Bernardino y hermana del Príncipe de Bisignano y viuda de aquel Duque de Traeto, que fué decapitado por los españoles en 1528³.

¿Quién tiene razón?... Ninguno de los dos: la oda fué escrita para Mario Galeota, que amaba a Violante Sanseverino, hija de Alfonso Sanseverino, Duque de Somma, y de María

1 Esta familia «recibió el nombre del barrio que se llama de Nido, debiendo llamarse de Nilo, por la estatua del río Nilo que se ve en aquel atrio grande frente a la iglesia de Santa María de Pigdatelli; pero corrompida después esta palabra por el vulgo, la llaman Nido». CAMILLO TUTINI, *Dell'origine e fundazione dei seggi di Nápoli* Nápoles, 1754, pág. 49.

2 FR. SANCTII, *Opera omnia*, Genevae, 1766, t. IV, pág. 43.

3 HERRERA, *com. cit.*, pág. 266.

Díaz Carlón, como claramente aparece del segundo epigrama «Ad Mariam Galeotam» de Bernardino Rota, compuesto cuando ella se casó con Julio Orsini, Conde de Monterodondo ¹.

Quas Charites pictis violas junxere corollis,
 Quas Venus auratis implicuitque comis,
 Quasque rigavit Amor, lacrymis quas lavit amantum,
 In primis lacrymis, mi Galeota, tuis,
 Ecce ferus subito faedatis unguibus Ursus ²
 Colligit, intactum dedecoraique decas.
 Deceptum agricolae semper genus: i, cole flores:
 Quas meruit violas Jupiter, Ursus habet.

Con justicia hizo notar el Brocense que al nombre de Violante parecen aludir los siguientes versos de la oda (vv. 26-30).

Y cómo por ti sola
 Y por tu gran valor y hermosura
 Convertida en viola
 Llora su desventura
 El miserable amante en su figura.

De los versos 46 al 50 se deduce que el cortejador de la *Flor de Gnido* era poeta, y este detalle parece favorecer a Fabio Galeota, que lo era, y de él se conservan muchas composiciones líricas en el primer volumen de las *Rime scelte da diversi autori*, impresas en Venecia en 1564; pero también Mario Galeota era aficionado a escribir versos, y aun cuando no hay composiciones suyas de valor, sabemos, sin embargo, que don Scipione de'Monti, al ocurrir la muerte de D.^a Juana Castriota, Duquesa de Nocera y Marquesa de Civita Sant' Angelo, le dedicaba un soneto, del que son los versos siguientes: *E scrivi in rime sì dolci e conteste—Che sembri un nuovo Oafeo tra noi risorto* ³.

Con Catalina Sanseverino tuvo Garcilaso relaciones de estrecha amistad, ya que en el testamento de D.^a Elena de Zúñiga, su mujer, aparece que él se declaraba deudor a Catalina de 300 escudos, que había recibido en préstamo en la ciudad de Nápoles ⁴. Esta dama napolitana tuvo una vida bastante rica de aventuras y desventuras: tuvo por marido a D. Federico Gaetani, decapitado, como se ha dicho, en 1528, por haberse hecho partidario de los franceses; y, habiendo quedado viuda, con

1 B. ROTAE, *Carmina*, Neapoli, 1572, pág. 43-4.

2 El oso, como es sabido, es el emblema de las armas de los Orsini.

3 VOLPICELLA. Nota a los *Capitoli giocosi e satirici* di L. TANSILLO, Nápoles, 1877, página 11.

4 Documentos inéditos referentes al poeta Garc. de la Vega. cit. pág. 20.

una hija, fué de nuevo amada por Marcelo Colonna, primo del Cardenal Pompeo, con el cual se unió en promesa de futuro matrimonio. Marcelo la abandonó poco tiempo después; ella intentó que le asesinaran, pero no lo consiguió, y por último murió de melancolía ¹.

En la oda *A la flor de Gnido*, escrita a nombre de Mario Galeota, Garcilaso se esfuerza en aparecer intérprete del estado de ánimo de su amigo, colocándose en situación fingida con tan feliz éxito, que induce a creer que componía por cuenta propia. ¿Se hallaba también él en condiciones semejantes, y expresaba tal vez, al mismo tiempo que el ajeno, su propio estado de ánimo?... Las composiciones líricas de Garcilaso no fueron escritas por mero ejercicio, ni solamente por imitar al Petrarca: indudablemente se las inspiró una dama; y ¿quién fué? Ni aun procurando armonizar las escasas alusiones del poeta referentes a este amor, ha sido posible identificarla. Lo que hemos podido reconstruir con su colección de rimas, es la siguiente historia ingenua y sentimental, que con seguridad nos proporcionaría nueva luz, si tales composiciones pudieran disponerse en orden cronológico. El poeta, duramente escarmentado por los azares del amor, había jurado no volver amar; pero de improviso fué atraído por el amor de una sirena napolitana (son. VII):

Yo había jurado nunca más meterme,
a poder mío y a mi consentimiento,
en otro tal peligro, como vano.

Mas tal que viene no podré valerme;
y en esto no voy contra el juramento;
que ni es como los otros ni en mi mano.

De este amor, contra el cual no supo oponer resistencia, dió cuenta a su amigo Boscán, pero manteniendo absoluta reserva sobre el nombre de la dama (son. XXVIII).

Sabed que en mi perfeta edad y armado,
con mis ojos abiertos me he rendido
al niño que sabéis, ciego y desnudo.

De tan hermoso fuego consumido
nunca fué corazón. Si preguntado
soy lo demás, en lo demás soy mudo.

El poeta, que ya no era joven, se enamoró irresistiblemente de la misteriosa sirena (son. V):

1 CECI-CROCE, *Lodi di dame napoletane* cit., pág. 56-7.

Yo no nací sino para quereros;
 mi alma os ha cortado a su medida;
 por hábito del alma misma os quiero.
 Cuanto tengo confieso yo deberos;
 por vos nací, por vos tengo la vida,
 por vos he de morir y por vos muero.

En un soneto (el XII) expone el peligro del amor que le domina, y su atrevimiento al entregarse a él; indudablemente debía de ser una dama de elevadas condiciones la que supó inspirarle este amor; pero nada sirvió para curarle de su mal, ni siquiera el recuerdo de Icaro y Fatonte:

Si para refrenar este deseo,
 loco, imposible, vano, temeroso,
 y guarecer de un mal tan peligroso,
 que es darme a entender yo lo que no creo,
 no me aprovecha verme cual me veo,
 o muy aventurado o muy medroso,
 en tanta confusión, que nunca oso
 fiar el mal de mí que lo poseo,
 ¿qué me ha de aprovechar ver la pintura
 de aquel que con las alas derretidas
 cayendo, fama y nombre al mar ha dado;
 y la del que su fuego y su locura
 llora entre aquellas plantas conocidas,
 apenas en el agua resfriado?

Más humano se hace el amor del poeta cuando se mezclan otros afectos que suelen acompañar al amor: la melancolía, el desdén, los celos. Presenta delante de sí a una mujer, la reprocha, la deja con desdén; se aflige en lontananza. El amor es atormentado sobre todo por los celos: el poeta la supone nacida del Amor en matrimonio con la Envidia: la injuria con el nombre de monstruo (s. XXXI).

Llega la empresa de Túnez; el poeta se lamenta en un soneto a Boscán, del apartamiento de su dama, y describe los pensamientos amorosos que le atormentan (son. XXXV):

Aquí donde el romano encendimiento,
 donde el fuego y la llama licenciosa
 sólo el nombre dejaron a Cartago,
 vuelve y revuelve amor mi pensamiento,
 hiere y enciende el alma temerosa,
 y en llanto y en ceniza me deshago.

Desde Sicilia, de vuelta de la expedición de Túnez, confiaba al amigo Boscán sus inquietudes y sus tormentos, manifestando

el temor de que al volver a Nápoles se encontrara con que su dama le hubiera olvidado, trocándose indiferente a sus finezas y atenciones (elegía II):

De aquí iremos a ver de la sirena
la patria, que bien muestra haber ya sido
de ocio y de amor antiguamente llena.

Allí mi corazón tuvo su nido
un tiempo ya; mas no sé ¡triste! agora
o si estará ocupado o desparcido.

De aquesto un frio temor así a deshora
por mis huesos discurre en tal manera,
que no puedo vivir con él un hora.

Regresó a Nápoles; pero de allí a poco su dama debió de morir, y él llora su muerte en dos sonetos en los cuales desahoga la plenitud de su dolor (son. XXV y XXVI). El poeta habla sobre la sepultura de su dama, y valiéndose de algunos versos e imágenes petrarquescos, los entrelaza con los suyos tan felizmente que parecen todos ellos brotados de lo íntimo de su alma por la semejanza y casi identidad de situaciones:

¡Oh hado ejecutivo en mis dolores
cómo sentí tus leyes rigurosas!
Cortaste el árbol con manos dañosas,
y esparciste por tierra fruta y flores.

En poco espacio yacen mis amores
y toda la esperanza de mis cosas,
tornadas en cenizas desdeñosas,
y sordas a mis quejas y clamores.

Las lágrimas que en esta sepultura
se vierten hoy en día y se vertieron
recibe, aunque sin fruto allí te sean,
hasta que aquella eterna noche oscura
me cierre aquestos ojos que te vieron,
dejándome con otros que te vean.

Esta puede ser la historia amorosa de Garcilaso, y esta historia no es nueva; como tampoco es nueva la densa niebla de que el poeta ha rodeado el nombre de su dama. Mas después de haberla así expuesto, valiéndonos de sus sonetos, nos asalta la duda que ya tuvo Navarro Tomás, de que estos dos últimos sonetos pudieran haber sido inspirados por la muerte de doña Isabel Freyre, y ser, por consiguiente, anteriores a su amor por la sirena napolitana.

III

Después de las fiestas, las damas y los amores, los estudios, los amigos, y los entretenimientos provechosos. Mas ¿quién es capaz de contar todos los ilustres contemporáneos, poetas y humanistas, con quienes tuvo Garcilaso relaciones amistosas, si fué, como dijo Fascitelli y repitió Bembo ¹, el español más distinguido, festejado y querido entre cuantos hasta entonces vivieron en Nápoles?

En primer término se nos presenta Luis Tansillo, que fué sin duda uno de los líricos más sinceros y más espontáneos del XVI, muy superior a todos los líricos meridionales de su siglo. Es probable que el año 32, después de la composición del *Vendemmiaiore*, que contribuyó no poco a darle celebridad, se refugiara bajo la égida de D. Pedro de Toledo, y tal vez se encontrase en la Corte con Garcilaso, uniéndose muy pronto a él con lazos de estrecha amistad ². Jóvenes ambos y valientes, era natural que se sintieran mutuamente atraídos y conservarían esta amistad, de la cual dejaron recuerdos en sus versos: Garcilaso en el soneto a Doña María de Cardona, que ya hemos recordado poco ha, en el cual demuestra tener en gran aprecio a Tansillo, equiparándole a Minturno y a Bernardo Tasso, en aquella época celebradísimos ³; Tansillo, en varios sonetos y en uno de sus *capítulos*. Ya hemos hecho mención del soneto *Spirto gentil, che con la cetra al collo*; en otro, *Se lieti ognor ne van Mincio ed Anfido*, que como el anterior puede referirse al primer encuentro de los dos poetas, Tansillo cita en su parangón a Virgilio y a Horacio, y concluye diciendo que por él andarán soberbias las ondas del Tajo ⁴.

Liete e superbe ed onorate e chiare
Per voi, Signor, non per l'arene d'oro
Mille e mille anni andran l'onde del Tago.

1 PETRI BEMBO *cardinalis patritii veneti epistolarum familiarum Libri sex*. Coloniae, apud Gosiunum Colinum, 1592, libr. VI.

2 Sobre los vínculos de amistad de los dos poetas v. FIORENTINO, op. c. pp. páginas XXXIV-V y pp. 276-7; VOLPICELLA, *Capitoli, di L. T.* ct. pág. 170; e FR. FLAMINI, *Introduz. a la Egloga e i poemetti* et., pág. XIII.

3 L' Herrera, comentando el son. *Ilustre honor del nombre de Cardona*, gudió assai felicemente il Tansillo, menta dette gindigio severo ma esatt del Minturno. Del primo dice: «Luis Tansilo, ... fue uno de los mas hermosos e ecelentes i ingeniosos poetas de Italia, i de lo que puedo juzgar, por lo que he visto, aventajado entre los Napolitanos»; del segundo: «Anton Sebastian Minturno dotissimo escritor mas aunque sus versos son cultos i bien trabajados, carece de genio en lo que escrivio en ambas lenguas que ni ellos ni aun las cosas se pegan al sentido» (op. cit., 188).

4 Op. cit., edic. Fiorentino, pág. 65.—Los dos sonetos fueron impresos por Herrera entre los *Elogios* que preceden al comentario, en la página 20-1.

A estos dos añade Pércopo ¹ un tercero: el que en la edición del Fiorentino tiene el número CXXIX, y que sigue a los dos de que hemos hecho mérito. En el ms. Casella, se lee el primer verso:

Più volte e più, Lasso, m'avea già detto;

por lo que no hay duda que está dedicado al poeta español y no a D. García de Toledo, como quiere el ms. napolitano de la Biblioteca de S. Martín, o al Duque de Sessa, como asegura el Fiorentino. Es en alabanza de D. Pedro de Toledo, que era el sol nacido «no del Ganges, sino del Tajo», el «Augusto» de Tansillo, como Garcilaso su «Mecenas».

Voi siete il mio Mecena, egli el mio Augusto.

Un recuerdo más afectuoso dedica Tansillo al poeta español en el segundo de los dos capítulos dirigidos a Mario Galeota, «en el cual se prueba que no debe amarse a mujer astuta», en los versos en que recuerda las largas conversaciones que solía tener con Garcilaso ²:

Se io vo'per sodisfare al gusto vario,
Parlando d'ogni cosa, utile e spasso,
Yo parlerò con voi, general Mario.
Così soleva far con Garzilasso
Mentre fra noi si estette, e non si vide
Fastidito del mundo, non già lasso.

Estos dos últimos versos han sido interpretados por Volpicella ³ y por el Fiorentino ⁴ en el sentido de que Tansillo «hubiera conocido a Garcilaso de humor alegre en 1532, y de carácter melancólico en 1035»; y tal interpretación encajaría, si se llegase a probar que al regreso de Túnez se hubiera muerto la dama de sus amores, por lo que él se hallaba ya cansado del mundo. Croce sostiene, en cambio, que se debe interpretar sencillamente: «cuando Garcilaso vivía» (*e non si vide fastidito del mondo*), con la repetición y el juego de palabras sobre su nombre (*e non già lasso del mondo* ⁵).

También en el 32 consta la amistad de Garcilaso con Bernardo Tasso, que en aquel año precisamente había pasado del servicio de los Estensi al de un señor liberalísimo y amante de

1 E. PÉRCOPO, *Giovanni Boscán e L. Tansillo*, extr. de la *Ras. d. lett. ital.*, XVII, página 5, n. 1.

2 *Capitoli* edic. VOLPICELLA, pág. 158.

3 VOLPICELLA. Edic. cit., pág. 170.

4 FIORENTINO. Edic. cit., pág. 276.

5 CROCE, not., cit., pág. 8.

las buenas letras y de los literatos, como era D. Ferrante Sanseverino, Príncipe de Salerno: ¹ con él se encontró bajo los muros de Cartago y en el cerco de Túnez; a él se refería seguramente cuando envía a su amigo y poeta elegantísimo Francisco María Molza, «un himno griego y dos odas latinas» de un gentilhombre español, del cual le había hablado otras veces: en favor de esta hipótesis bastaría notar que escribía en Nápoles el 8 de mayo del 35, sólo pocos días antes de su partida a Túnez, en que tuvo precisamente de compañero a Garcilaso ².

Amigo íntimo del poeta español fué también el poeta y gentilhombre napolitano Julio Cesar Caracciolo, al cual dedicó el soneto XIX, en que le revelaba los grandes anhelos experimentados por su dama y le recordaba melancólicamente el tiempo en que tuvo principio su amistad y se dieron recíprocamente noticias de sus damas:

en que yo comencé como testigo
a poder dar del alma vuestra nueva,
y a sabella de vos del alma mía.

Julio César Caracciolo hoy está olvidado; mas en la primera mitad del siglo XVI gozó no pequeño renombre, y junto con Rota, Epicuro, Sannazaro y otros es nombrado en las *Stanze sopra la bellezza di Napoli* de Juan Bernardino Toscano ³; y Bernardo Tasso le coloca entre los mejores poetas napolitanos en el último canto (c. C., est. 43) del *Amadigi*:

Il Costanzo, il Caracciol, e Ferrante,
Che del tempo il furor s'han preso a scherno:
E rendendo il Tirreno alto e sonante,
Piano ed umil nel tempestoso inverno;
Il Tansillo che fa mover le piante
Coi carmi, ei fiumi star fermo, e 'l Paterno
Che col fecondo ed elevato ingegno
È già poggiato a sì sublime segno.

Escipión Ammirato cuenta que él, poeta y cortesano muy diestro, se casó con Martuscella, que quiso llamarse Hipólita, hija de Juan Bautista Caracciolo, el cual heredó el condado de

¹ F. PINTOR, *Delle liriche di B. Tasso* (ext. de los *Annali della R. Sc. Norm. Sup. di Pisa*, vol. XIII.) Pisa, 1898, p. 4.

² Op. cit. pág. 27 y notas siguientes. La carta de B. Tasso a Molza está en la publicación de G. RAVELLI, *Lettere inedite di B. y L. Tasso e saggio di una bibliog. delle lettere a stampa di B. Tasso*. Bergamo, 1895, p. 11.

³ *Stance del TUSCANO sopra la bellezza di Napoli*; y al fin: *Stampato in Roma per Antonio Blado de Asola*. Nel anno del Signore M. D. XXXI A dì XX Aprile, f. lixx.

Galera de su hermano el Cardenal Marino, muerto en 1538. Antonino Castaldo refiere que Caracciolo, gentilhomme de Capuana, y micer Juan Bautista Pino de la Piazza del Popolo, fueron designados en 1547 embajadores de la nobleza y del pueblo de Nápoles por las desavenencias entre el Santo Oficio y el Emperador Carlos V. Y Camilo Porzio, en los fragmentos de la *Historia de Italia*, añade que en aquella ocasión «il Caracciolo destro e delle Muse amico, non accusando apertamente il Vicerè, nè affatto l' errore della città scolpando, addolcì in gran maniera l'animo inacerbato di Carlo, e persuadello che la nobiltà napolitana non pure tollererebbe don Pietro di Toledo per vicerè, s'egli sue usanze e suoi privilegi non guastasse, ma quandunque così fosse a grado a sua maestà gli porrebbe una corona reale». Hay una elegía de Bernardino Rota *ad Julium Caesarem Caracciolum*, que comienza: *Juli, quem Phoebus simul et Cytherea vicissim Erudiit, per quem fulget uterque magis*¹. A él dirigió Tansillo el cap. XX «*Capriccio contro le carrete e i cocchi*»². Según se deduce de las *Stanze aila sig.^{ra} Isabella d' Aragona* de Paterno, canto también a la célebre Eleonora o Dionora Sanseverino, hija de Pedro Antonio, Príncipe de Besignano³. Hacen mención de él el padre Reginaldo Accetto entre los cultivadores a la sazón vivos de la lengua vulgar, en el libro *Il Tesoro de la volgare lingua*⁴; y numerosos sonetos suyos fueron publicados en colecciones de poetas del siglo XVI⁵.

EUGENIO MELE

(Continuará).

1 B. ROTAE. *Carmina*. Nápoles, 1572, p. 13. Al mismo Caracciolo dirigió Rota (Rime, Nápoles, 1572) un soneto, (c. 39) con el cual respondía a otro que le había dirigido, (c. 67) y un epigrama (Julium Caesarem Caracciolum compatrem (en *Carmina* cit. c. 46).

2 *Capitoli* cit., pág. 185 y sig.

3 L. PATERNO, *Le nuove fiamme partite in cinque libri*.. En Venecia, 1561, lib. II, pág. 74.

4 R. ACCETTO. *Il Tesoro della volgare lingua*, Nápoles, por José Cocchi, 1572, fol. 17.

5 Algunas poesías líricas suyas publicó Ruscelli en *I fiori di rime de, poeti illustri*, Venecia, Sessa, 1549, cc. 206 v.-209 v; cuatro sonetos en el *Primo volume di rime da diversi autori, di nuovo corrette e ristampate*. Venecia, Giolito de Ferrari, 1564, cc. 308-9. Y entre los poetas escogidos por GIO BATTISTA ANUCCI en el *funerale di Sigismundo, Augusto di Polonia*, fol. 93.—Estas noticias que damos sobre Caracciolo están tomadas de la nota de VOLPICELLA en los *Capitoli* cit., pp. 210-11. Véase también TOPPI, *Bib. napol.* Nápoles, pág. 165.

Pasionaria

Era una noche tormentosa y fría;
 y ella, sentada junto a mí ante el fuego,
 furtiva un punto me observaba, y luego
 celaba su mirada de la mía.

Cada nuevo rumor la estremecía;
 y, de mis ojos esquivando el ruego,
 presa de pertinaz desasosiego
 su rostro con las manos escondía.

Ya no acertaba a hablar. Embravecido
 soplabá afuera el vendaval sonoro
 ya fingiendo un clamor, ya un alarido:

el hogar encrestaban llamas de oro...
 Ella, de pronto, se acercó a mi oído
 y enrojeciendo murmuró: ¡te adoro!

EDUARDO L. DEL PALACIO.

El oro del saber

Era yo muchacho, estudiante en la Universidad de Salamanca; había entonces una Academia de esas que los estudiantes organizan y desorganizan con pasmosa facilidad para entretenerse en nombrar un Presidente, dos Vices, un Secretario, un Tesorero y siete vocales... y en que no queda ningún socio a secas.

Y la Academia juvenil se lanzó a una magna empresa. Salimos de excursión por el campo salamanquino, aquel campo tan serio y tan grave. La jornada fué corta: llegamos a un monte de encinas copudas y fuertes y allí nos congregamos en acto literario, rodeando una cruz de piedra alzada en un montón de cascajo y echando sus raíces en la esponjosa y fecunda tierra.

Hubo muchos discursos y yo me atreví y eché el mío. Me acuerdo que fué sobre un tema eminentemente tonto: «la canonización de Colón.» Pero era un tema de actualidad: cuando le tocó a Colón, en la rueda de los comentaristas, el enfoque por el lado religioso...

La despedida del sol de otoño, sol de las melancolías, puso remate soberano a aquella algarada oratoria de los estudiantes salmantinos y yo me acuerdo que se grabó en mi alma una impresión de surco abierto. La Universidad, que al fin y al cabo es obra muy principal de

los estudiantes, había salido señorona de sus viejos muros y al aire libre, en aquellas alturas del monte de encinas, en aquel solitario emplazamiento de la cruz de piedra, la Universidad remozada rememoraba una de sus fechas gloriosas, y levantaba uno de sus ídolos de fama eterna. Allí, en aquel sitio, pone la tradición y la leyenda, pone la historia que es arte y no alegato de escribano, una de esas escenas mudas, de enorme sentido: allí Cristóbal Colón, con los Maestros de la Universidad, con los doctos, con los hombres de inteligencia cultivada, con los hombres de letras, platicaba de sus propósitos y de sus conocimientos para lanzarse a la empresa de América. ¡Qué bien se caldearía la docta asamblea, al marcharse el sol por lo ilimitado, infinito, por el pleníssimo horizonte de los campos lisos y llanos de mi tierra.

Han pasado los años de aquellos días, de aquel inocente discurso, y al recordarlos y siempre que se habla de las cosas de América, me encuentro con aquel surco abierto, con aquella impresión universitaria y me he gozado en ahondarlo más, en espaciarlo más, porque a la larga de mis días no quiero tener más tesoros ni más ideales, ni más sueños; mi tesoro, mi ideal, mi sueño la Universidad, que es la Patria, que es la resurrección y la vida, que es la esperanza de España.

Documento hermoso para meditaciones y comentarios es la relación, a modo de epístola, que Cristóbal Colón, enderezó a los señores Reyes Católicos, desde Lisboa, a la vuelta de su primer viaje a América. Supongo que seguirá siendo documento histórico.

Yo leo ese relato de Colón con los ojos del impresionismo, ojos profanos. A Dios da Colón toda la virtud, en la arriesgada empresa, y toda la victoria.

¡Es cosa de pensar lo de la armada, como el dice, que le dieron los Reyes y con la que tuvo que hacer la travesía del mar por treinta y tres días con treinta y tres noches!

Y va contando el hallazgo de las islas a las que bautizaba con nombres de fe y con nombres de España: aquellas costas y aquellos mares; los ríos maravillosos, las montañas altísimas, la fertilidad de la tierra, los árboles que jamás pierden sus hojas, como los vestidos de verdura en los campos de Mayo, en España; las vegas para criar ganado de todas suertes; y las muchas maneras de aves y las minas y los ríos de oro. El oro de América: del primer oro de América se recubrieron estupechos retablos, y si se ha de creer a las gentes, no hay ciudad española que no guarde como reliquia algo de aquella inmensa inicial remesa dorada. El oro de América es el misterioso imán de nuestros aventureros y de nuestros emigrantes; es como el signo de nuestra opulencia cuando el mundo nuevo era nuestro, y como el ansión de agonía cuando nos sentimos cercenados al solar viejo de nuestro linaje.

Las gentes que poblaban aquellas islas, cuenta Colón que huían al llegar los descubridores; huían desnudos, no hacían frente, no tenían armas de hierro. Y fácilmente eran atraídos con pedazos de cristal y de escudillas y por cosas tan miserables cambiaban sus bestias y sus frutos.

Aún hoy se fía a esas menudencias la obra de los catequistas. A Colón le parecía lo que a mí; que eso no está bien; es algo de engaño contando con algo de inhumano en nuestros semejantes. Yo, dice Colón, prefería atraerlos por amor, por amor inclinarlos a Dios y a la nación castellana.

Así, al poco tiempo, corrían, saliendo al encuentro de los españoles como al encuentro de emisarios divinos, gentes que venían del cielo.

Y pasando por silencio otros lugares de tan interesante relación, Colón anuncia a los Reyes que les trae muestra de tantas riquezas y oro, con ítem más unos reinos inmensos para la Santa Fe, y luego no solamente para España, sino para todos los hombres que allí encontrarán refrigerio y ganancia.

De tan sencilla y simple manera hermosamente, hízose para España el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Era como una aventura; es de sabido que en la primera jornada con Cristóbal Colón fueron hombres que nada tenían que perder y a quienes los Reyes solventaron sus cuentas con la justicia. ¡En la historia de nuestra vida colonial cuántas veces la reincidencia en ese mal ejemplo nos acusará de culpas irredimibles!

Allá fueron luego nuestros capitanes y nuestros misioneros, nuestras leyes, las inmortales Leyes de Indias, nuestro espíritu y nuestra habla hermosa. Eramos grandes porque lucían en candelero nuestros maestros, nuestros sabios, nuestros estudios, nuestras Universidades; y a cambio de aquel oro de los ríos y de las minas de América, España civilizaba el mundo descubierto y amamantaba a sus hijas las naciones nuevas con sus ideales, con su pujanza y poderío intelectual; naciones que son su orgullo, que son su gozo y que la llaman Madre, con su misma lengua, con la sonora y reina lengua castellana.

Aun no nos hemos curado de lo que dió en llamarse «desastre nacional» cuando liquidamos el poderío de nuestras colonias en América. ¡Qué importa que esta Madre España viva recogida en su viejo solar sin tener atados a su dominio y gobierno las naciones y los pueblos que surgieron a la vida por su aliento y por su espíritu! Es como cuando salen de la casa paterna los hijos mozos formados en la honradez y en el trabajo; y ellos hacen su hogar y crean sus familias y viven en más riqueza y en mayor prosperidad. ¡Con qué devoción, como a cosa santa, se mira y se bendice la humilde casa de nuestros padres! ¡Y cómo los padres se bañan en la gloria de sus hijos!

Bien está que celebremos nuestra historia; que pasemos por los recuerdos de nuestras conquistas y de nuestros extensos dominios de otros tiempos; pero sin olvidar que la grandeza, la excelsitud de un pueblo no está sólo en la ilimitación de la tierra que pisa ni en los Estados que subyuga, ni en lo innúmero de los súbditos atados a una soberanía a costa de la libertad y de la independencia exigida a gritos por la ley natural y por la ley progresiva humana.

¡España, la conquistadora, la dominadora del mundo, qué grande! España madre de pueblos, educadora de pueblos que hablan su len-

gua, que viven su vida, y que en la libertad y autonomía de su política y de su gobernación, la bendicen, es infinitamente más grande, es más imperio.

¿No estáis viendo? España sin colonias, reducida a sus fronteras y límites peninsulares, a los ojos de la política militar una nación pobre; a la mirada de las gentes de lo *práctico*, un pueblo de romanticismos, un pueblo de Universidades... ¡España, qué gigantescamente grande eres: tú sola en paz, tú sola humana, tú sola cristiana... tu maldición para la guerra es el vocerío de un pueblo que quiere vivir, que quiere el heroísmo del trabajo que redime más que el de la sangre, más que el de la muerte!

¡Qué mundo interior el de nuestra España! Si Dios nos diese a todos la conciencia racional, ahincada en lo más hondo, la conciencia de ese mundo interior de nuestra patria, por descubrir para muchos, por conquistar para muchos...

Si ahora concentrásemos el espíritu de nuestra raza, aventurero, caballeresco, noble y magnánimo, en la labor de nuestra reconstitución interior, cuando los pueblos de la guerra se rindiesen despedazados, España intelectual y trabajadora, sabia, buena y grande, sería el imperio del mundo, el reino de la paz y de la justicia y del derecho.

Vida intelectual, vida de Universidad, el renacimiento de nuestras Universidades; porque, contra toda la falsa declamación de los encantados con las altas chimeneas y con el ruido de las maquinarias industriales, tenemos que levantar nosotros la misión civilizadora de la Universidad.

Más industrias y menos Universidades, dicen sin saber lo que dicen los hombres prácticos.

Universidades, digo yo; claro está que no a imagen y semejanza de nuestra decadencia universitaria actual, no; Universidades al tono que aquellas del siglo XVI, pero con mayor intensidad de vibraciones; Universidades maestras que den el oro del saber, de muchos más quilates que el oro de los ríos y de las minas; Universidades que den hombres a la política y a la Iglesia, a la milicia y al gobierno, a la industria y al trabajo. La Universidad ha de ser la cabeza, el cerebro del país. Yo sueño con esta restauración; se vislumbran esperanzadoras auras... ¡Será un fruto cierto de la paz!

Allá en nuestra América latina, en la Universidad de la Habana, al hacerse la apertura de los estudios, un catedrático en su discurso ha planteado este mismo problema. Ha tronado también contra las chimeneas y las maquinarias como solución al progreso del país, sin paramientos en que todo el edificio del trabajo nacional y de la administración del país requiere la intensificación de la vida intelectual.

A los niños y a los grandes habrá que decirles: mirad, en el fondo de los mares hay una enorme pepita de oro; venía de América, lo trafa Bobadilla a los Reyes; se hundió el barco y se sepultó el oro en los abismos.

Se acabó la herencia. El oro nuevo, el oro que nos hará grandes

sin temor a ser jamás pobres, es el oro del saber, el oro del trabajo, el oro que dignifica y enaltece.

Para este descubrimiento hay que rendir a España el sacrificio, el heroísmo del vivir.

No, no queramos morir por la Patria. Que nuestro amor sea ¡el vivir por España!

MARIANO D. BERRUETA

Entrada de los príncipes de Castilla en Valladolid en 1497

(Nota sobre los "Extractos de los diarios de los Verdesotos de Valladolid,,).

10.

Velose el principe (D. Juan) nuestro Señor lunes 3 de Abril de 97. Fue su padrino el Almirante D.ⁿ Fadrique y madrina la condesa de Haro D.^a Mencia de Mendoza, muger del condestable D. Pedro Fernandez de Velasco, y veloles el arzobispo de Toledo.

Las bodas del príncipe heredero de Castilla y Aragón, D. Juan, hijo de los RR. C C., con la princesa Doña Margarita de Austria, se celebraron en Burgos con toda solemnidad. Los monarcas tenían puestas todas sus ilusiones de padres en el único hijo varón y no escatimaron gasto ni obsequio de ningún género en favor de la novia, a la cual hicieron ricos y espléndidos regalos, cuya lista copió el historiador Lafuente.

De Villasevil, donde se celebraron las vistas de los novios, se dirigió la regia comitiva a Burgos, ciudad señalada para la solemnidad del matrimonio. Verificáronse los desposorios el Domingo de Ramos, día siguiente de la llegada de los novios y de su regio séquito a la ciudad castellana, y las velaciones el lunes de Cuasimodo; de modo que, como en el año de 1497 cayó la Pascua de Resurrección en 26 de marzo, el 19 de marzo fueron los desposorios y el 3 de abril, las velaciones, como apuntan los *Extractos de los diarios de los Verdesotos de Valladolid*.

Hizo su entrada en Burgos la princesa Margarita, la víspera del Domingo de Ramos, es decir, el 18 de marzo de 1497, y como primera entrada, el concejo de la ciudad la recibió con toda clase de honores, como era del caso, y con todo el aparato y solemnidad propios de los grandes acontecimientos.

En esas circunstancias dirigía la palabra, dando la bienvenida al

personaje recibido, o un regidor hombre de letras, o una persona muy significada, que hablaba en nombre del concejo, cuya corporación costaba las ropas del orador, así como las del corregidor, regidores y oficiales del concejo. En esta ocasión del recibimiento en Burgos de la princesa Margarita, tuvo la «habla» el licenciado del Castillo, regidor de la ciudad, y puedo dar íntegro el discurso de bienvenida por aparecer copiado, sin duda porque sería un modelo en su género, en el folio 213 vuelto del *Libro del Regimiento* de la villa de Valladolid, correspondiente a 1497-1502.

Dice así el tal curiosísimo documento:

«muy ylustre Señor e muy esclareçida
princesa doña margarita:

las cosas que dios por su diuina providençia tyene hordenadas para ser muy seruido el complimiento e execuçion dellas, trae en tiempo que se zelebra dia de gran santificaçion, y como la santissima trinidad touiese hordenado el sacramento del matrimonio de tan altos prinçipes para que del proçeda ecelentissimo fruto de quien a de ser e sea la esençia diuina loada, ensalçada e glorificada, quiso queste Resçibimiento fuese çerca e junto al dia en que nuestro poderoso e verdadero dios fue Resçebido con aquella esclamaçion que toda la gente deçia: beneditus qui venit in nomine dominj; y porque nosotros pudièsemos agora deçir bienaventurada la que viene a ser vna con el muy alto e muy poderoso prinçipe don Juan, nuestro señor; para porque este avcto es enderesçado a presentar nuestra obediènçia, diremos aqui en nuestro propòsito [lo] que escriuen los sanctos doctores, que para algund conosçimiento de la esençia diujna no ay tan claro enxemplo como una preciosa margarita, de quien amor, paz, verdad, Justia, piedad, castidad—borrada la s y enmendada la t: debe leerse *caridad*—, que son los tributos que de la diuinidad proçeden, a esta se compara la gloria del çielo, como nuestro verdadero dios dize en su sancto evangelio: semejante es el Reyno de los çielos a vna preçiosa margarita; por ende, prexçelente, preclarissima, Dina, preçiosa margarita, prinçesa De españa, con grand Razon e mucha causa los que ante vuestro muy alto acatamiento estan, desearon ver vuestra muy esclareçida presençia; por su ylustrissimo nombre e persona Real la gloria del çielo se les Representa, E de la diujna exençia se les da entero conosçimiento. E porque con su gloriosa e bienaventurada venjda por vista gozaron de lo que tenjan en espera, ynmensas e ynmortales gracias hazen por ser librada por la mano diujna del navfragio e peligros de las grandes mares pasadas, y con vmilldad e a acratissima oraçion a la santissima trinidad suplicamos sobre vuestra alteza, en vno con el señor esclareçido prinçipe don Juan, abra su santissima e poderosa mano e enbie e de su bendiçion, E aconpañados de hijos de preclarissima suçesion de sy, alcance los prefulgentès Rayos de la preciosa margarita que son amor, verdad, paz, Justia e piedad, caridad. esta muy noble e mas leal cibdad de burgos, cabeça de castilla, se presenta en este momento de personas que, por los muy altos e muy poderosos prinçipes el Rey e la Reyna, nuestros señores,

tyenen la gobernación; pagan la debda de la obediencia e Reuerencia deuida: humilldemente le suplicamos la Resçiba.»

Añádese por el escribano del concejo vallisoletano:

«fizo la dha habla el liçenciado del castillo, Regidor de la cibdad de burgos, en el dho nombre, e entro en la dha ciudad sabado xix de março bispera del domingo de Ramos en el año del señor de jliiii^oxcvij años, e velose con el príncipe don Juan, nuestro señor, lunes tres dias de abril del dho año, en la dha çibdad de burgos.»

Se equivocó el escribano en el día de la fecha, pues la víspera del Domingo de Ramos no fué 19 de marzo, como escribió, sino 18, ya que la Pascua, como he dicho, cayó en 26 de marzo y el lunes de Cuasimodo fué el 5 de abril. El *Cronicón de Valladolid* señaló el 18 de marzo como el día de la entrada en Burgos de los príncipes, según correspondía.

De los padrinos citados por los *Extractos* sólo he de decir que el almirante Don Fadrique era el II de este nombre, tantas veces citado en estas notas; la madrina fué la condestablesa Doña Mencía de Mendoza, hija del I marqués de Santillana,—hermana, por tanto, entre otros, del I duque del Infantado y del Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza—y de Doña Catalina de Figueroa. Doña Mencía, y por eso se la llama la condestablesa, estuvo casada con Don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, II conde de Haro, señor del estado y casas de Velasco y de los Infantes de Lara, Camarero mayor del rey y su Justicia mayor en Castilla, virrey de estos reinos, capitán general, gran partidario de los RR. CC. y factor muy importante en las guerras de Portugal y Granada. Murió el condestable el 6 de enero de 1492, cuatro días después de la rendición de Granada, heredando el título de condestable su hijo Don Bernardino, que tomó el título de duque de Frías, fué gobernador de estos reinos, y capitán general

Doña Mencía, en las largas ausencias de su esposo por sus obligaciones en la corte de Enrique IV y de los RR. CC., administró los bienes de la casa y estados tan ordenadamente, que, después de abastecer las huestes de su marido y sufragar los cuantiosos gastos de su casa, hizo en Burgos, con las economías, la famosa capilla del Condestable, o capilla de la Purificación, en la catedral, la «joya de la Catedral burgalesa,» como han dicho algunos; el palacio llamado «casa del Cordón,» restaurado y modificado hace poco; y la casa de la Vega en Gamonal, por lo que dicen que al volver de la guerra el condestable y encontrarse con tales obras, Doña Mencía le manifestó: «Ya tienes palacio en que morar, quinta en que cazar y capilla en que enterrar,» según el autor (firmado A.) del artículo *Los ahorros de una Condestablesa de Castilla* en el *Semanario Pintoresco Español*, de 1856. Doña Mencía, que nació en 1421, falleció en 1500.

El arzobispo de Toledo que veló a los príncipes fué el famoso cardenal Don Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, cuya vida llena un período importantísimo de la historia de España. Nada puedo decir de él

en estas notas, sino que regentó la silla de Toledo, en la que sucedió al cardenal Mendoza, desde 26 de septiembre de 1495 hasta el día de su fallecimiento en Roa el 8 de noviembre de 1517. Durante su regencia por Carlos V, Valladolid sufrió un alboroto de gran resonancia del cual trataré en la nota 46.

De Burgos vinieron a Valladolid los príncipes, y aquí se les hizo también un gran recibimiento, en el que no fueron ajenos los Reyes Católicos, que estaban en todo, y mucho menos Doña Isabel, la cual hizo grandes agasajos a su nuera con la que debió simpatizar en extremo.

Sirviéndome de base los acuerdos consignados en el libro citado del regimiento, puedo apuntar que al aviso de que ya la boda iba a celebrarse en Burgos, y que luego vendrían los príncipes a Valladolid, el concejo se ocupó de dicha venida y acordó, en 14 de marzo de 1497, pagar varias cosas por las nuevas y alegrías por la próxima venida de la princesa y costear las ropas que, como costumbre ¹, se habían de

1 Uno de los gajes que tenían el corregidor, regidores y oficiales del concejo, era el de que la villa les costeara ropas muy flamantes en los recibimientos de reyes y príncipes. A ese propósito, y como precedentes, se hace consignar que sacó una relación el escribano García Gómez, de la cual se deducen recibimientos solemnísimos en que se guardó tal merced. Por la curiosidad y porque dan algún dato desconocido los apunto.

«Año de jUiiii l x (1460).—Paresce por los libros del concejo desta noble villa de vallid que en el año de jUiiii años, siendo coRegidor en la dha villa Fernando de villafañe, se hizo Rescebimiento a la señora Reyna doña Juana, muger que fué del señor Rey don enrique, que santa gloria aya, E se dieron al dho coRegidor e Regidores Ropas de damasco para el dho Rescebimiento.—Paresce asy mesmo que se dio por el dho Rescebimiento al doctor fernando gomez de toledo, por quanto por Ruego de la villa, fue ciertas vezes a su costa al dho señor Rey, sobre cosas a que la villa le embio, E porque ovo de proponer ante la dha señora Reyna algunas cosas en nombre de la dha villa, Ropa de damasco.—e dieron asy mesmo por el dho Rescebimiento a los alcaldes del coRegidor e a los escriuanos e mayordomos e chanciller, Ropas de paño.

«Año de lxx (1463).—Paresce por los libros que en el año de sesenta e cinco se fizo Rescebimiento en la dha villa al señor Rey don alonso (se refiere al infante proclamado rey), que santa gloria aya, E que se dieron para el dho Rescebimiento al coRegidor e Regidores, Ropas de terciopelo, e a los alcaldes e escriuanos e mayordomos, e chanciller Ropas de belarte del _____, E no se dio Ropa a ningund letrado.

«año de lxxj (1465).—Paresce que se hizo Rescebimiento en esta dha villa el año de jUiiii lxx años a la Reyna, nuestra señora, que a la sazón hera princesa (se refiere a Doña Isabel la Católica, la que entró en la villa el 31 de agosto), E que se dieron para el dho Rescebimiento a los Regidores Ropas, a vnos de terciopelo e a otros de azeytunij, E a los alcaldes e escriuanos e mayordomos e chanciller Ropas de paño, E al licenciado diego Rodriguez de ayllon, porque vuo de proponer e fazer la habla, E porque trabajo asaz en la entrada de la dha señora, vna Ropa de azeytunij.

«Año de lxxv (1475).—Paresce por los dhos libros que en el año de setenta e cinco, se hizo Rescebimiento en esta dha villa al Rey e Reyna (los RR. CC.), nuestros señores, E que se dieron a los dhos Regidores, por el dho Rescebimiento, Ropas de terciopelo, E al licenciado de ylescás, porque asy mesmo vuo de fazer los habla, Ropa de terciopelo *, E a los alcaldes e escribanos e mayordomos e chanciller Ropas de paño de belarte.

* Según el *Cronicón*, en 29 de septiembre de 1474, al dar la obediencia a la reina una comisión de regidores, hizo también la «habla» el licenciado Gonzalo González de Ylescás, del consejo de SS. AA., y fundador, con su mujer Doña Marina de Estrada, de la capilla de San Juan, del Salvador, con su hermoso retablo.

dar al corregidor y regidores, no sin que Alonso de Virues indicara que no se pagase nada de las ropas de terciopelo que a aquellos había de darse en el recibimiento, hasta que sus altezas (los reyes) lo mandaran por su cédula.

Y empezaron los preparativos de la entrada de la princesa, acordándose en 5 de abril que se limpien las calles y plazas para el recibimiento; dos días después se daba comisión al Corregidor y a los regidores conde de Ribadeo y Rodrigo de Verdesoto para que viesen de dónde podían sacarse dineros para los gastos del recibimiento,—todo lo mismo que en tiempos modernos—; el 6 de abril se acordó enviar un mensajero a Burgos que llevara a la reina el memorial de lo que fuera menester para tal recibimiento, avisándose a varios regidores, que sin duda estaban ausentes, de este acto; el 17 de abril se acordó, para el recibimiento de la princesa, que se dieran ropas a los escribanos del concejo, a los dos mayordomos, al chanciller y a los dos alcaldes del corregidor,—la cuestión de las ropas era de mucha importancia, como que al corregidor y regidores dióse tabardos de terciopelo negro y mangas de raso carmesí, por valor a cada uno, de 16.200 mrs., y a los alcaldes por el corregidor, escribanos, mayordomos y chanciller, 6.480 mrs. para sus ropas—; el 3 de mayo se acuerda pagar lo que manifieste el corregidor se gasta en la fuente de vino, como en los arcos de la Costanilla (calle de la Platería luego) para la fiesta del recibimiento, arcos en que trabajaron los pintores Francisco de Bueso y Juan de la Vega, en pintar 300 rosas y el escudo de los RR. CC., y Macías, carpintero, en el armazón, como ya he dicho en otro lugar; y se vuelve a tomar acuerdo sobre que las ropas que se hagan para el corregidor y regidores sean «Rozagantes fechas de la manera que el señor antonio franco a de mostrar vna que trae de la corte ... (siempre imponiéndose las modas), que las puertas que han de llevar ante los pechos sean de Raso carmesi, e los aforros de las bueltas de los hombros de Raso, e las mangas asy mesmo de Raso», y la ropa de terciopelo negro; y que se pague a Juan Mallorquín, cantero, diecinueve varas que enlosó «en la entrada de la costanylla cabe el pozo que a la villa compraron», sitio que con la plaza era de los que habían de adornarse.

Para preparar con más honor el recibimiento de la princesa, llegaron a Valladolid Doña Isabel y Don Fernando, el viernes 12 de mayo de 1497, y el Dr. Alonso Ramírez de Villaescusa, corregidor, y los regidores Don Pedro de Villandrando, conde de Ribadeo, Don Pedro de

«año de lxxxj años (1481).—Parece por los dhos libros como en el año de lxxxj se fizo Rescibimiento en esta dha villa al príncipe, nuestro señor (era Don Juan), E dieronse, Ropas a los Regidores, para el dho Rescibimiento, de terciopelo e tabardos de grana, E a los alcaldes e mayordomos e chanciller tabardos del dho paño, E a los escribanos tabardos del dho paño e monjiles de chamalote, e al licenciado de Villena, que hizo la habla, Ropa de terciopelo. E despues al licenciado de yliescas, por cedula de la Reyna, nuestra señora, Ropa de seda Saco esta Relacion garcia gomez e firmelo de su nombre garcia gomez.»

Pimentel, Pedro Niño, Antonio Franco, Dr. Juan Díez de Alcocer, el comendador Pedro de Ribera, Juan López de Calatayud, Juan de Morales, Alonso de Montemayor, Francisco de León, Pedro de Tobar, Jorge de León, Juan de la Cuadra y Alvaro Daza, con los alcaldes ordinarios por el corregidor, bachilleres Gonzalo y de Agreda, escribano García Gómez de Córdoba ¹, y los mayordomos del concejo Francisco de Rivadeneira y Rodrigo de Portillo, «salieron a Rescibir al Rey e Reyna, nuestros señores, que este día entraron en esta dha villa, los cuales venian de burgos», y después de besarles las manos, el corregidor, en presencia de todos y de otra mucha gente, suplicó a la reina la pluguiese ordenar se diera ropa a los oficiales del Regimiento, que eran los escribanos, mayordomos, chanciller y alcaldes, para el «Rescibimiento de la señora prinçesa, que otro día siguiente nuevamente entraria en esta dha villa a la que avia de fazer Rescibimiento.»

Así fué; dice el libro de regimiento, no sin repetir palabras:

«En treze días de mayo de mill e quatrocientos e noventa e siete años, bispera de pascua del espíritu santo, estando en esta noble villa de vallid el Rey e Reyna, nuestros señores, los cuales venian de burgos e avian entrado el día antes, fue Resçibida en esta dha villa la ylustri-sima prinçesa doña margarita, muger del prinçipe don Juan, nuestro señor, hija de (en blanco).»

A este solemne recibimiento, que no citó ningún historiador local, asistieron, por parte de la villa, el corregidor y los regidores que recibieron el día antes a los Reyes, y además Rodrigo de Verdesoto, el licenciado Francisco de Alcaraz y Alvaro de San Pedro. Es de suponer que las fiestas fueran bien celebradas con justas y regocijos populares, y que se recordasen con cierto pesar a los cinco meses, cuando hubo que vestir lutos por la prematura muerte del príncipe, desgraciado suceso que también dió motivo para que los regidores sacasen de las arcas del concejo maravedís para las ropas de jerga.

A poco, pues, de unas brillantes fiestas hubo que entonar las fúnebres plegarias; del terciopelo y el raso había que tornar a la jerga. No perdían del todo los regidores.

Réstame hacer algunas indicaciones sobre el Corregidor y los regidores de más nombre, de los que nada he dicho aún en estas notas.

El cargo u oficio de Corregidor de Valladolid era de gran importancia hasta por el salario: cobraba 400 mrs. diarios y podía poner dos alcaldes ordinarios. Los regidores no cobraban más que 4.000 maravedís al año.

Como dice Lafuente (*Hist. de Esp.*, II, 139, col. 2.^a), la justicia se administraba en las villas y ciudades por alcaldes nombrados por los mismos pueblos; pero como ello era causa de blandura y tolerancia en los castigos, y de que muchos delitos quedasen impunes, Don Enrique III instituyó en 1396 el cargo de Corregidor, una especie de magis-

1. El otro escribano del concejo era Fernando de Monroy. El chanciller lo era Francisco de León.

trado, que se daba por merced real a personas, casi siempre, ajenas y extrañas a los pueblos, para que, por no tener en ellos ni vecindad ni familia, hicieran la justicia más rigorista y amparasen mejor la jurisdicción real, cargo que al principio se negaron algunos pueblos a admitir, como Sevilla, no sólo por la novedad, sino porque parecía desmembrar sus privilegios y hasta porque el nombre parecía deprimente.

El doctor Alonso Ramírez de Villaescusa fué muy alabado en Valladolid, y en su tiempo se hicieron en la villa reformas de interés, como el viaje de aguas de las Marinas, refundido luego con el de Argales del monasterio de San Benito. Fué persona de valía.

Supongo que el doctor Alonso Ramírez de Villaescusa procede del linaje o familia de Don Pedro Ramírez, hijo del señor de la casa de Montoria, de las de abolengo antiguo de Navarra, de donde era natural. Este Don Pedro huyó de Navarra por haber dado muerte al señor de Vergilón en Peñacerrada (prov. de Alava), y fué a establecerse por 1400 a Villaescusa de Haro (Cuenca), donde se cambió de nombre y optó el de Benito, y se casó. Estuvo al servicio del Maestre infante Don Enrique, combatió a los moros en Andalucía y murió en 1424, siendo enterrado en su capilla de la iglesia de San Pedro de dicha Villaescusa.

Aunque hubo, y hay otros varios pueblos titulados Villaescusa,—Valle de Villaescusa (Santander); Villaescusa (Zamora); Villaescusa de Palositos (Guadalajara) y Villaescusa del Butrón, de Roa y la Sombra (Burgos),—asocio el Ramírez con el haber vivido en Villaescusa de Haro, Don Pedro o Don Benito, y creo que puede justificarse, o fundarse por lo menos, mi idea de que nuestro Corregidor fuera del linaje mencionado.

El doctor sería, por lo tanto, de aquella rama de la familia Ramírez que dió nada menos que ocho arzobispos y obispos, entre ellos Don Diego, embajador en Inglaterra y Francia y fundador del colegio de Cuenca en Salamanca ¹, y Don Sebastián, virrey de Méjico.

No consta en los *Libros del Regimiento* de Valladolid cuándo fuera nombrado el doctor Alonso Ramírez de Villaescusa, Corregidor de la villa, pues en el libro más antiguo (1497) ya aparece con tal oficio. En sucesivas veces fué prorrogado en el cargo, y falleció siendo Corregidor, el jueves 27 de junio de 1504, a las dos de la tarde, como consignó el escribano a continuación de los acuerdos del día 21, a que asistió el doctor.

De la nómina de regidores de 1498 deduzco que faltaron al reci-

1 Don Diego Ramírez de Villaescusa fué obispo de Astorga por nombramiento de 28 de Noviembre de 1498, y de Málaga en 1500. Nació en Villaescusa de Haro el 7 de diciembre de 1450. Fué arcediano de Olmedo, tesorero de Burgos, canónigo de Salamanca, magistral de Jaén, deán de Granada y de Sevilla y capellán mayor de la reina Doña Juana. Fué el primer capellán de los archiduques y bautizó a Carlos V en Gante el 7 de marzo de 1500, al gran Carlos que nació el 25 de febrero y se llamó, en los primeros años, duque de Luxemburgo y desde que heredó su madre la corona, príncipe de Castilla.

miento de la princesa, Alonso de Virues, Diego de Cristóbal y Francisco de Santisteban.

De algunos de los regidores que componían el regimiento, todos ellos de familias linajudas de Valladolid, ya llevo dicho algo, repito. De otros apuntaré breves palabras.

El Dr. Juan Díez de Alcocer, siendo licenciado fué nombrado corregidor de Medina del Campo, cuando se despojó de la villa a Doña Isabel por disgusto que tomó Don Enrique IV al ver el matrimonio de aquélla con don Fernando. Hicieron el despojo en 21 de octubre de 1470, Rodrigo de Lilloa y Alvaro de Bracamonte, y dieron la villa a la infanta Doña Juana la Beltraneja. En 1498 era el Dr. Alcocer del Consejo de SS. AA. (*Lib. del Reg.*)

El licenciado Francisco de Alcaraz (que así se llamaba el que figura como lic. de Alcaraz, según puede comprobarse por muchos acuerdos), era hijo del Dr. de Toledo, médico de los RR. CC. y autor de la mayor parte de las apuntes del *Cronicón de Valladolid*, de donde fué vecino y en donde tuvo casas, y de Juana de Herrera, hija de Alonso de Herrera, hijo a su vez éste del Dr. Garci López de Madrid¹ y de Doña Juana de Herrera. El licenciado Alcaraz figura otorgando y jurando unas treguas con el bachiller Becerra, en Salamanca el 27 de enero de 1487, ante el arzobispo de Sevilla (lo era Don Diego Hurtado de Mendoza, luego cardenal), los Drs. de Talavera (Rodrigo de Maldonado, abuelo del capitán de las Comunidades) y de Villalón y del chanciller. De mucho interés debieron ser dichas treguas para otorgarlas ante tales personas. Se casó el licenciado Francisco Alcaraz, también en Salamanca, en 21 de mayo de 1491 (lo que supone que allí debió vivir quizá con algún cargo en la Universidad), con doña Catalina de Godfnez, hija de Rodrigo Godfnez, vecino de esa ciudad y señor de Tamames y Alaejos de las Navas.

El licenciado Francisco de Alcaraz fué, como su padre, médico de los reyes y varias veces se comprueba el cargo en los libros del Regimiento de Valladolid. Al folio 569 de los correspondientes de 1502 a 1514 se lee esta cédula real:

«El Rey

Concejo, Regidores, alcaldes, merino, alguaziles, Regidores, cavaleros, escuderos, oficiales e omes buenos de la villa de vallid: ya sa-

¹ Este doctor famoso, que tomó el grado en leyes en Valladolid en 5 de noviembre de 1458, fué natural de esta villa, corregidor de Toledo, alcaide de sus alcázaras y de los de Trujillo, y del Consejo de Don Enrique IV y de los RR. CC. Murió en Madrigal el 17 de mayo de 1476 y fué enterrado en la «capilla del púlpito» de San Pablo de Valladolid, donde estaban su mujer y algunos de los suyos. Fué hijo de Alonso González de Villanueva, comendador de Uclés y Trece de la orden de Santiago.

Doña Juana de Herreras, mujer del prudente doctor, era hija de Alonso González de Herrera, comendador de Calatrava, guardamayor y secretario del rey Don Juan II.

El hijo mayor de los seis que tuvo este matrimonio, era el Alonso de Herrera, suegro del Dr. de Toledo.

Los ascendientes del licenciado Alcaraz, eran, pues, personas singulares.

beys quel lic. fran.^{co} de alcaraz, nro. fisico, Regidor de la dicha villa, esta e Resyde en esta corte por nro. mandado y en nro. seruicio, el qual me ha hecho Relacion... y porque como dicho es, el esta aqui en nro. seruicio, por ende yo vos mando... fecha en la cibdad de burgos a veynte e ocho dias de junyo de mil e quinientos e ocho años. yo el Rey, lope conchillos.»

En otra, dada también en Burgos a 6 de octubre de 1511 (f.^o 570 v.), manda Don Fernando el Católico, porque «...ya sabeys como el lic.^o alcaraz, nro. fysico, Regidor desa villa, anda confinamente en nra. corte e seruicio», que le paguen los mrs. que tiene de salario por el regimiento, aunque no haya asistido al concejo.

El 16 de septiembre de 1515 firma Don Fernando una provisión, en Valladolid (acta del 25 de sept. 1515), por la que hace merced a Luis Godínez de Alvarez, «hijo del lic.^o de alcaraz, mi fisico, ya defunto,» de la regiduría de Valladolid, por toda la vida, «en logar e por fin e vacacion del dho. lic.^o de alcaraz, vro. padre, mi Regidor que fue de la dha. villa.»

El cargo se vinculó en la familia, y, seguramente, el regidor Don Luis de Alcaraz que figura en 1600, sería un sucesor del licenciado.

Francisco de Santisteban creo que fué el hijo segundo de Cristóbal de Santisteban, comendador de Viedma, regidor de Valladolid y caballero de Don Felipe I y del Emperador. Si fué ese, como supongo, por figurar en 1498 el último en la nómina de regidores, fué caballero y comendador de Santiago, y casó con Doña María Maldonado, duquesa del Infantado. Su abuelo, Francisco de Valladolid y Santisteban, comendador de Santiago y contador de los RR. CC. y muy favorecido de Doña Juana, era de bastante edad y venía siendo regidor desde 1470; no podía figurar el último en la nómina de regidores. Todos estos venían de la casa de los Sánchez de Valladolid, de las más linajudas de la villa y dueños de la «Casa de las Aldabas» en la cual nació Enrique IV.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

DEL TIEMPO PASADO

Una salida de Oráa

Malos vientos corrían para España en los días otoñales de 1835. El constante funcionamiento de las sociedades secretas como *Los templarios sublimes* o *Los carbonarios*, infiltraron en la masa popular ideas de perturbación y desorden. A los incendios y atropellos de Zaragoza, sucedieron los chispazos sangrientos de Mataró, Reus y Cervera. Por entonces se acudió en Madrid al *estado de sitio*, situación de fuerza hasta entonces desconocida en nuestro país.

Malá herencia dejaba Martínez de la Rosa al Conde de Toreno, que al empuñar las riendas del Gobierno se vió precisado a emplear procedimientos duros y eficaces, para cortar la anarquía dominante e impedir que llegase a prender en las filas del Ejército que bravamente operaba en el Norte. Pero tales deseos fueron infructuosos, porque los aldabonazos de la insurrección se oyeron bien, invadiendo la jurisdicción de los jefes directores y alentando de paso, como no podía menos de suceder, a las huestes carlistas, que si de momento se vieron faltas de espíritu por la muerte del genial táctico Zumalacárregui, las cosas que presenciaban y la situación general del gobierno, imposibilitaron auxiliar con elementos poderosos al Ejército liberal, organismo donde los síntomas de la indisciplina empezaban a mostrarse con alarmante frecuencia.

La oportuna llegada de fuertes sumas procedentes de subvenciones extranjeras, y el nombramiento del viejo Egüía, inspiraba a los carlistas la idea que sugiere un médico nuevo, de cuyas recetas se espera algo consolador que tonifique a un enfermo crónico.

Y en las filas liberales hubo de entrar a saco el *podador*, colocando al frente de los Regimientos a jefes de gran renombre, y de probado empuje, que encauzaran «con mano de hierro y guante de terciopelo» a elementos díscolos y perturbadores. Se dió a Narváez la coronelía de la Princesa; Gerona al ecuaníme O'Donnell; Córdoba lo mandó el modesto y severo Gamiz, y a Roncali el ferviente discípulo de Conde de España, el Regimiento de Extremadura, en el que pronto supo inculcar los procedimientos seguidos en el famoso «Guardia Real».

Inútil sería consignar el resultado inmediato que se obtuvo con tal promoción de jefes, que desbarataron los planes sediciosos, dando comienzo las operaciones victoriosas de Zubiri, y el Arga, terminadas con la toma de Estella, la corte de la rebelión. El ínclito Córdoba, secundado por los Oráa, Tello, Rivero, Iribarren y Méndez-Vigo, con sólo 15 batallones supo en treinta y seis horas asestar un duro golpe al enemigo, desconcertar sus planes sobre Aragón y Bilbao, y reanimar

el espíritu liberal del país que veía disipar con alborozo la tormenta que se barruntaba en el Norte.

Por entonces se hizo popular una curiosa anécdota, que el ilustre Marqués de Mendigorrría con peculiar gracejo narró en sus memorias, acreditando el temple y humor de aquellos veteranos de nuestras discordias civiles, que en las penalidades y privaciones de la guerra formaban su carácter y personalidad.

Mandaba la vanguardia, que iba sobre Estella, y que se componía de cuatro batallones de Granaderos de la Guardia, D. Froilán Méndez-Vigo, jefe de reconocido mérito y probado valor. Era ya D. Froilán entrado en años, y había pedido en matrimonio a la hija del general Oráa, navarra robusta, de carácter noble como el padre, de relevantes virtudes y noble presencia. Conviene advertir que D. Froilán Méndez-Vigo tenía un carácter tan irritable como el de Narváez, al que sin embargo sabrepujaba en arranques que estallaban como una tempestad por el más fútil motivo, muy particularmente si sospechaba la más leve ofensa; entonces era terrible. Poseía con todo un corazón de oro.

El veterano Oráa estaba satisfecho con aquel casamiento, que le unía a una noble familia. D. Luis F. de Córdoba debía ser el padrino de la boda, y la noche que permanecieron en el *vivac*, se había concertado todo, hablando largamente aquellos jefes de estos halagüeños asuntos.

Comenzado el combate—dice Mendigorrría—encontrábase Oráa, que era hombre también de genio vivo, al frente del Estado Mayor sobre el camino de Monte-Jurra, y a su lado el general Córdoba, cuando se presentó D. Froilán, solo, algo mohino y sin sus batallones, que se habían escalonado por órdenes sucesivas desde la salida de Estella. Oráa, que deseaba emplearlos en aquel mismo momento, le preguntó airado: ¿Dónde están sus batallones de usted, señor brigadier?—No lo sé, mi general; sus ayudantes de usted me los han quitado.—¿Cómo quitado? ¿Así se quitan los batallones?

Y Oráa, realmente furioso, dirigió a Méndez-Vigo algunas otras reconvenções terminando con estas palabras: «Pues me c... en la novia, en el novio»... y como en este punto advirtiera el efecto terrible que estaba produciendo en el ánimo del brigadier, añadió rapidísimamente: y en el suegro!...»

—«¡Y no se olvide usted del padrino!» interrumpió Córdoba.

Con lo cual, novio, suegro, padrino y cuantos fueron testigos de aquella interesante escena, rompieron en una explosión de risa, de la que les sacó la impetuosa arremetida de los carlistas, que encasquetadas las boinas y *calados* los fusiles, llegaron al paso ligero a recoger el fruto de una humillación más en Estella...

JOSÉ A. YAQUE

Don Santos Diez González

En la vida literaria de los pueblos, se observan tendencias innovadoras, que han de ser sujetadas por estudios clásicos que las reduzcan a los términos convenientes; pero en estas tendencias clasicistas se observan a su vez estancamientos y falsas interpretaciones que deben destruirse forzosamente. Que en España el momento de la revolución literaria fué el tránsito del siglo XVIII al siglo XIX, es cosa que no hemos de descubrir nosotros ahora, pues harto sabido se tiene. En esta época vivió el catedrático de Retórica de los Reales Estudios de San Isidro, don Santos Diez González. Intransigente en grado tan sumo que ni el clasicista Moratín pudo soportarlo en muchas ocasiones, tiene una importancia muy localizada en el tiempo, pero de gran relieve para el estudio de algunos años del teatro español. En la presente nota no pretendemos hacer un estudio de este curioso personaje; nos basta con recordar dos momentos de su vida que lo retratan de cuerpo entero ¹. Queremos fijar la atención en dos censuras suyas, por extremo curiosas; la primera, que no puede considerarse como inédita ², es la que puso a la comedia *Amphitrión*, que él mismo había traducido, y la segunda, más notable que la anterior, la que se refiere a la obra de Zavala y Zamora: *Los desgraciados felices por Acmet el magnánimo*.

Con aire de Dómine, compenetrado de su papel de fuerte muralla levantada para que el público no tuviese que sufrir los ataques del *mal gusto*, y como si se tratase de persona a quien nunca hubiese saludado, y que se hubiera metido a *autor* por casualidad, escribió:

«Como Censor por S. M. de los teatros públicos de esta Corte, he examinado la adjunta Comedia en tres actos, en prosa, intitulada *Amphitrión*, tomada de la que en latín escribió Plauto. Y aunque en esta composición no faltan sales o gracias cómicas como en la del poeta latino y del francés Molière; parece estar defectuosa en la verisimilitud, que es parte esencial de la Comedia. Pero no es así, por cuanto la verisimilitud puede ser respectiva a las costumbres, culto y creencia de los Pueblos en que se supone la Acción; y suponiéndose ésta en Thebas, capital de la Beocia, cuyos habitantes creían las infamias y malvada conducta de sus falsas deydades, no carece esta Comedia de su respectiva verisimilitud. Pero, no puedo menos de confesar que esta comedia, tanto en Latín, como en Francés y en Castellano no es muí arreglada a la pureza de ideas que deben excitarse en la escena.

¹ Don Emilio Cotarelo y Mori lo ha estudiado principalmente en su libro: *Isidoro Maíquez*. Con lo dicho en este estudio puede decirse que se conoce la figura del Censor que citamos, con toda la intensidad que merece.

² Vid. *Traductores castellanos de Molière*, por el Sr. Cotarelo y Mori. (Estudios de Historia literaria de España, pág. 341).

Pero descargando esta parte sobre lo expuesto por el Juez Eclesiástico, no halló por lo tocante a la Poesía sino una verdadera comedia regular, que puede representarse, precedida de la licencia del Excmo. señor Gobernador del Consejo, Presidente de la Real Junta de Dirección de Teatros, Juez privativo de todos los del Reyno, etc., etc. Madrid 23 de Diciembre de 1802.—Santos Diez González 1».

Satisfecho debió de quedar el buen catedrático de la imparcialidad con que se había tratado, y aquella *falta de egoísmo* tan bien demostrada influiría sin duda para tranquilizar más y más a su rígida conciencia, y convencerla de que cuanto había hecho en pro de la Literatura española, era remedio efficacísimo y lleno de inteligencia. Porque D. Santos fué quien hizo nacer de la nada la pomposa Junta que había de examinar escrupulosamente las obras que tenían que ser representadas, como fué el que propuso la reforma económica que en la censura siguiente aparece:

«De orden del Sr. Juez protector de los theatros del Reyno, etc., he examinado la adjunta Pieza que ni es Comedia, ni Tragedia, sino una de aquellas composiciones que se reciben por agradar a la muché-dumbre, y que por un abuso inmemorial se pagan más que las arregladas y exactas, de lo que nace el que los Ingenios se dediquen no al buen gusto, que les vale menos, sino el estragado, que les interesa más; abuso que no se podrá cortar sino por el medio de pagar las piezas con un tanto por ciento del cúmulo común de entradas, lo que sobre ser más decoroso a los ingenios, y no ser sola la Villa, ni las Compañías cómicas, las gravadas, sino todos los interesados, se conseguiría un esmero mayor en los Poetas, para que, agradando sus funciones, durasen muchos días, y, que el pueblo que las paga fuese el árbitro en los premios: sobre lo qual expuse lo que me pareció en ocasión de haber informado en los años pasados al Sr. Juez protector sobre varios puntos indispensables para pasar a mejorar los theatros en obsequio del público y beneficio e interés ventajoso de los mismos comediantes. Pero en las actuales circunstancias la presente Pieza se puede permitir representar, en atención a que contiene algunas escenas interesantes al gusto del pueblo 2, a que no hai otras en que escoger, y a que no contiene cosa alguna contra la Religión, ni el Estado. Madrid y Diciembre 4 de 1792.—Antonio Santos Diez González 3».

1 Bib. Nacional de Madrid, E -1-74-15.

2 La obra en cuestión; impresa luego suelta con el título de *Acmet el magnánimo* contiene, efectivamente, *interesantes escenas* patibularias, crímenes frustrados, y demás *bellezas* que hicieron las delicias del público de fines del s. XVIII, y que luego se mezclan todavía entre los arranques bríosos del teatro romántico. La acción queda reducida a las conspiraciones tramadas por la esclava Rakima para alcanzar su libertad en unión de su padre Felelón; terminando por ser perdonados por Acmet quien los hacía sufrir inconscientemente privándoles de la libertad por el amor que profesaba a la esclava, el cual creía había de ser correspondido. El perdón es ornado con una porción de mercedes que prodiga a los conspiradores, haciéndose con ello acreedor al adjetivo que le dedican.

3 Bib. Nacional de Madrid, L. 1-82-8.

No andaba muy bueno nuestro Censor, cuando de tal modo se daba de cachetes en sus ideas: por un lado aspiraba a que una Junta de personas acreditadas de *buen gusto* formasen barrera infranqueable a los *modernismos*, y por otro quería que el *neocio vulgo* fuese considerado como el Juez más digno de crédito. ¿Será necesario estudiar todas las vicisitudes históricas de este personaje? ¿No se reconoce por lo dicho que su psicología y su valer literario quedan bien determinados? No es a D. Santos a quien se ha de criticar: el destino le colocó en un puesto desairado, era una rémora, el que está encargado de hacer ver precisamente lo contrario de lo que se propone, el que ha de apretar las clavijas hasta que la cuerda salte: y es que la cuerda que pretendía hacer vibrar era mala, estaba gastada. No fué digno de desprecio D. Santos: lo que le pasó es que en el Teatro literario hubo de hacer el papel de abogado de una mala causa.

EDUARDO JULIÁ MARTÍNEZ

PEDAGOGÍA

La enseñanza del dibujo

En las múltiples ramas de la enseñanza van apareciendo brotes nuevos que señalan y sostienen los jalones de la escuela de mañana. Hoy ya se considera como axiomáticas las frases de Mr. Etex; «Todo el mundo debe saber dibujo. Todo el mundo puede saber dibujar.»

Desde hace unos años, la Dirección General de Primera Enseñanza, sostiene un Curso de Dibujo en Madrid, bajo la dirección de los señores Masriera, para preparar a un cierto número de profesores y orientar en general a los maestros sobre esta disciplina, esencialísima en la educación del niño.

El dibujo va saliendo de aquella lamentable categoría de «clases de adorno», y entra en una nueva orientación. El dibujo, como lenguaje gráfico, es elemento indispensable. Además de la aplicación a infinidad de cosas, es el medio educativo de primer orden para desarrollar en los niños y adultos las facultades de observación y memoria imaginativa, así como para educar la vista, el pulso y la voluntad.

El dibujo—como las otras materias del programa escolar—ha sufrido honda innovación. Pero innovación no quiere decir improvisación. Es un nuevo aspecto de la enseñanza del dibujo, estudiada quizás en Rousseau, en Froebel, en Herbart. Se trata, pues, de volver el problema a sus primitivos términos: *naturaleza y espontaneidad*. Estas dos palabras, en pedagogía, valen un programa. Y así la cuestión nos hace marchar rectamente hacia el Arte que es amor y verdad.

Nada de viejas láminas ni testas copiadas del yeso. Se ha de partir de los objetos reales, con fines prácticos y pedagógicos.

Los monigotes y garabatos que caprichosamente dibujan los niños son el mejor material de estudio para el educador y el psicólogo y hasta para el filósofo. La armonía de las líneas y de los colores va evolucionando poco a poco, evolución que el maestro ha de facilitar y regularizar.

Es lástima que los cursos de la Dirección General de Primera Enseñanza no se puedan traer a provincias y que a ellos no admitan más que maestros de Madrid. Precisamente en nuestras escuelas rurales es más necesaria que en parte alguna la acción confortadora del dibujo, que llevaría al aula un beso de salud y alegría en la obra de formar inteligencias y corazones. Pero la Liga para la divulgación de la pedagogía del dibujo se propone llevar hasta el último rincón de la península los propósitos de la nueva orientación, unidas las voluntades en íntima colaboración fecunda que recogerá las vibraciones del alma infantil para conducir las al fin concreto y nacional que la escuela se propone.

¡Bienvenida sea!

SIDONIO PINTADO

Libros recibidos

DE LOS CUALES SE HABLARÁ EN NÚMEROS SUCESIVOS

Oscar Wilde: *Obras completas*. Trad. de Ricardo Baeza. T. I.—Madrid, 1917.

Joaquín García Monge: *La mala sombra y otros sucesos*.—San José de Costa Rica, 1917.

G. K. Chesterton: *Ortodoxia*. Trad. de Alfonso Reyes.—Madrid, 1917.

Albert Mousset: *Felipe II*. Conferencia.—Madrid, 1917.

Rafael Pombo: *Poesías*.—Bogotá, 1917.